



BOLETIN OFICIAL

AÑO XLVII - Nº 9718

Jueves 7 de Abril de 2005

Edición de 28 Páginas

AUTORIDADES

Dn. MARIO DAS NEVES
Gobernador

Ing. Mario Eudasio Vargas
Vice-Gobernador

Dn. Norberto Gustavo Yauhar
Ministro Coordinador
de Gabinete

Dra. Mariana Gabriela Ripa
Ministro de Gobierno, Trabajo
y Justicia

Cr. Alejandro Luis Garzonio
Ministro de Economía y
Crédito Público

Lic. Dr. Martín Buzzi
Ministro de la Producción

Sra. Haydée Mirtha Romero
Ministro de Educación

Aparece los días hábiles Rawson (Chubut)

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 991.259

HORARIO: 7 a 12.30 horas
AVISOS: 7.30 a 11.00 horas
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración
15 de Septiembre S/º Nº
Teléfono 480-274

e-mail: impresionesoficiales@speedy.com.ar

CORREO ARGENTINO	FRANQUEO A PAGAR Cuenta Nº 13272 Subcuenta 13272 F0033
	9103 - Rawson - Chubut

SUMARIO

SECCION OFICIAL

LEYES PROVINCIALES

Ley Nº 5315 - Dto. Nº 464 - Apruébase Convenio Marco Programa Federal de Construcción de Viviendas.....	2
Ley Nº 5316 - Dto. Nº 465 - Apruébase Acta Acuerdo celebrado entre la Provincia del Chubut y el Sindicato de Luz y Fuerza.....	2-3
Ley Nº 5317 - Dto. Nº 466 - Apruébase Acta Acuerdo Asamblea Gobernadores Patagónicos.....	3-4
Ley Nº 5318 - Dto. Nº 468 - Apruébase Convenio entre la Provincia del Chubut y el Estado Nacional con el Objeto de dar por Canceladas las Acreencias Recíprocas.....	4

DECRETOS SINTETIZADOS

Año 2005 - Dto. Nº 360, 362 a 367, 371 y 372.....	4-6
--	-----

DISPOSICION SINTETIZADA

Corporación de Fomento del Chubut Año 2005 - Disp. Nº 15.....	6
---	---

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

Subsecretaría de Información Pública Año 2004 - Registro Nº 14800 a 14894, 14898 y 14899.....	6-17
---	------

SECCION GENERAL

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias Licitaciones - Avisos	17-28
---	-------

FE DE ERRATAS

Boletín Oficial Nº 9685 de fecha, 17 de febrero de 2005.....	28
--	----

Sección Oficial

LEYES PROVINCIALES

APRUEBASE CONVENIO MARCO PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS

L E Y N° 5.315

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT SANCIONA CON FUERZA DE LEY:

Artículo 1°.- Apruébase en todos sus términos el Convenio Marco Programa Federal de Construcción de Viviendas, suscripto entre el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, representado por el Señor Ministro Arq. Julio DE VIDO, la Secretaría de Obras Públicas dependiente del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, representada por el Señor Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda a cargo de la Secretaría de Obras Públicas, Ing. José Francisco LÓPEZ, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representada por su Jefe de Gobierno Dr. Aníbal IBARRA y la Jurisdicciones Provinciales, entre estas últimas la Provincia del Chubut, representada por el Señor Gobernador Don Mario DAS NEVES, el día 21 de Julio de 2.004, con el objeto de dar solución al problema habitacional en los centros poblacionales con más fuerte déficit de viviendas, por el cual el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios se compromete a otorgar un financiamiento no reintegrable para la construcción de CUATRO MIL (4.000) viviendas por un monto total a financiar de PESOS CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES (\$ 168.000.000.-), protocolizado al Tomo 12, Folio 219 del Registro de Contratos de Locación de Obras e Inmuebles de la Escribanía General de Gobierno, con fecha 1° de Octubre de 2.004.-

Artículo 2°.- LEY GENERAL. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, A LOS DIECISÉIS DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL CINCO.

MARIO E. VARGAS
 Presidente
 Honorable Legislatura
 de la Provincia del Chubut

Ing. GUILLERMO F. MARTOCCIA
 Secretario Legislativo
 Honorable Legislatura
 de la Provincia del Chubut

Dto. N° 464/05

Rawson, 01 de Abril de 2005

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Proyecto de Ley por el cual se aprueba el Convenio Marco Programa Federal de Construcción de Viviendas, celebrado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 21 de julio de 2004, suscripto entre el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, representado por el Señor Ministro Arq. Julio DE VIDO, la Secretaría de Obras Públicas dependiente del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, representada por el Señor Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda a cargo de la Secretaría de Obras Públicas, Ing. José Francisco LÓPEZ, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representada por su Jefe de Gobierno Dr. Aníbal IBARRA y la Jurisdicciones Provinciales, entre éstas últimas la Provincia del Chubut, representada por el Señor Gobernador Don Mario DAS NEVES, que tiene por objeto dar solución al problema habitacional en los centros poblacionales con más fuerte déficit de viviendas, protocolizado al Tomo 12, Folio 219 del Registro de Contratos de Locación de Obras e Inmuebles de la Escribanía General de Gobierno, con fecha 1° de Octubre de 2.004; sancionado por la Legislatura de la Provincia del Chubut el día 16 de Marzo de 2005, y la facultad que otorga al Poder Ejecutivo el artículo 140° de la Constitución Provincial;

POR ELLO:

Téngase por Ley de la Provincia la número: 5315
 Cúmplase, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.

MARIO DAS NEVES
 NORBERTO GUSTAVO YAUHAR

APRUEBASE ACTA ACUERDO CELEBRADO ENTRE LA PROVINCIA DEL CHUBUT Y EL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA

L E Y N° 5.316

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT SANCIONA CON FUERZA DE LEY:

Artículo 1°.- Apruébase el Acta Acuerdo celebrado en la ciudad de Rawson, Provincia del Chubut, el día 21 de julio de 2.004, entre el Gobierno de la Provincia del Chubut, representado por el señor Ministro Coordinador de Gabinete, Don Norberto YAUHAR, y, el Sindicato Regional de Luz y Fuerza de la Patagonia, con Personería Gremial N° 1.185, representado por el señor Secretario General, Don Héctor Rubén GONZÁLEZ, en su carácter de Secretario de la Seccional Rawson del mismo Sindicato, el señor Atilio Sergio LITT, el señor Carlos Alberto GONZÁLEZ, elegido mediante Asamblea de Delegados de Base y de Comisión Directiva de la Seccional Rawson del mismo Sindicato, y la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, representada por el señor

Subsecretario Gremial, Don Jerónimo Juan Jesús GARCÍA, con el objeto de salvaguardar la intangibilidad del salario del empleado público y el mantenimiento de la fuente de trabajo; protocolizado al Tomo 8, Folio 294 del Registro de Contratos de Locación de Obras e Inmuebles de la Escribanía General de Gobierno, con fecha 22 de julio de 2.004.

Artículo 2°.- LEY GENERAL. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, A LOS DIECISÉIS DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL CINCO.

MARIO E. VARGAS
Presidente
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Ing. GUILLERMO F. MARTOCCIA
Secretario Legislativo
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Dto. N° 465/05
Rawson, 01 de Abril de 2005

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Proyecto de Ley por el cual se aprueba el Acta Acuerdo celebrado en la ciudad de Rawson, el día 21 de julio de 2.004, suscripto entre el Gobierno de la Provincia del Chubut, representado por el señor Ministro Coordinador de Gabinete, Don Norberto YAUHAR, y el Sindicato Regional de Luz y Fuerza de la Patagonia, con Personería Gremial N° 1.185, representado por el señor Secretario General, Don Héctor Rubén GONZÁLEZ, en su carácter de Secretario de la Seccional Rawson del mismo Sindicato, el señor Atilio Sergio LITT, el señor Carlos Alberto GONZÁLEZ, elegido mediante Asamblea de Delegados de Base y de Comisión Directiva de la Seccional Rawson del mismo Sindicato, y la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, representada por el señor Subsecretario Gremial, Don Jerónimo Juan Jesús GARCÍA, que tiene por objeto salvaguardar la intangibilidad del salario del empleado público y el mantenimiento de la fuente de trabajo; protocolizado al Tomo 8, Folio 294 del Registro de Contratos de Locación de Obras e Inmuebles de la Escribanía General de Gobierno, con fecha 22 de julio de 2.004; sancionado por la Legislatura de la Provincia del Chubut el día 16 de Marzo de 2005, y la facultad que otorga al Poder Ejecutivo el artículo 140° de la Constitución Provincial;

POR ELLO:
Téngase por Ley de la Provincia la número: 5316
Cúmplase, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.

MARIO DAS NEVES
NORBERTO GUSTAVO YAUHAR

APRUEBASE ACTA ACUERDO ASAMBLEA GOBERNADORES PATAGONICOS

L E Y N° 5.317

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL
CHUBUT SANCIONA CON FUERZA DE
LEY:

Artículo 1°.- Apruébase en todos sus términos el Acta Acuerdo Asamblea Gobernadores Patagónicos, suscripto entre la Provincia del Chubut, representada por el señor Gobernador Don Mario DAS NEVES, la Provincia de La Pampa, representada por el señor Gobernador Ing. Carlos Alberto VERNA, la Provincia de Santa Cruz, representada por el señor Gobernador Dr. Sergio ACEVEDO, la Provincia de Tierra del Fuego, representada por el señor Ministro Coordinador Dr. Alejandro VERNET y la Provincia de Río Negro, representada por el señor Gobernador Dr. Miguel Ángel SAIZ, celebrado en la ciudad de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, a los 6 días del mes de noviembre de 2.004, con el objeto de implementar políticas conjuntas que potencien el desarrollo de la Región Patagónica, protocolizado al Tomo 16, Folio 173 del Registro de Contratos de Locación de Obras e Inmuebles de la Escribanía General de Gobierno, con fecha 20 de diciembre de 2.004.-

Artículo 2°.- LEY GENERAL. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, A LOS DIECISÉIS DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL CINCO.

MARIO E. VARGAS
Presidente
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Ing. GUILLERMO F. MARTOCCIA
Secretario Legislativo
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Dto. N° 466/05
Rawson, 01 de Abril de 2005

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Proyecto de Ley por el cual se aprueba el Acta Acuerdo Asamblea Gobernadores Patagónicos, celebrado en la ciudad de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, el día 06 de noviembre de 2004, suscripto entre la Provincia del Chubut, representada por el señor Gobernador Don Mario DAS NEVES, la Provincia de La Pampa, representada por el señor Gobernador Ing. Carlos Alberto VERNA, la Provincia de Santa Cruz, representada por el señor Gobernador Dr. Sergio ACEVEDO, la Provincia de Tierra del Fuego, representada por el señor Ministro Coordinador Dr. Alejandro VERNET y la

Provincia de Río Negro, representada por el señor Gobernador Dr. Miguel Ángel SAIZ, que tiene por objeto implementar políticas conjuntas que potencien el desarrollo de la Región Patagónica, protocolizado al Tomo 16, Folio 173 del Registro de Contratos de Locación de Obras e Inmuebles de la Escribanía General de Gobierno, con fecha 20 de diciembre de 2.004; sancionado por la Legislatura de la Provincia del Chubut el día 16 de Marzo de 2005, y la facultad que otorga al Poder Ejecutivo el artículo 140° de la Constitución Provincial;

POR ELLO:

Téngase por Ley de la Provincia la número: 5317
Cúmplase, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.

MARIO DAS NEVES
NORBERTO GUSTAVO YAUHAR

APRUEBASE CONVENIO ENTRE LA PROVINCIA DEL CHUBUT Y EL ESTADO NACIONAL CON EL OBJETO DE DAR POR CANCELADAS LAS ACREENCIAS RECIPROCAS

LEY Nº 5.318

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT SANCIONA CON FUERZA DE

LEY:

Artículo 1°.- Apruébase en todos sus términos el Convenio suscripto entre la Provincia del Chubut, representada por el Señor Gobernador, Don Mario DAS NEVES y el Estado Nacional, representado por el Señor Ministro de Economía y Producción, Dr. Roberto LAVAGNA, en el marco del Decreto Nacional Nº 2.737/02, celebrado en la ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 11 de Agosto de 2.004, con el objeto de dar por canceladas las acreencias recíprocas, quedando un saldo a favor de la Provincia de PESOS DOSCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 260.470,64), el cual las partes acuerdan incorporarlo a un mecanismo de compensación entre créditos y débitos recíprocos ciertos, protocolizado al Tomo 13, Folio 196 del Registro de Contratos de Locación de Obras e Inmuebles de la Escribanía General de Gobierno, con fecha 20 de octubre de 2.004.

Artículo 2°.- LEY GENERAL. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT, A LOS DIECISÉIS DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL CINCO.

MARIO E. VARGAS
Presidente
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Ing. GUILLERMO F. MARTOCCIA
Secretario Legislativo
Honorable Legislatura
de la Provincia del Chubut

Dto. Nº 468/05

Rawson, 01 de Abril de 2005

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Proyecto de Ley por el cual se aprueba el Convenio celebrado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 11 de agosto de 2004, suscripto entre el Gobierno de la Provincia del Chubut, representado por el Señor Gobernador, Don Mario DAS NEVES y el Estado Nacional, representado por el Señor Ministro de Economía y Producción, Dr. Roberto LAVAGNA, en el marco del Decreto Nacional Nº 2.737/02, que tiene por objeto dar por canceladas las acreencias recíprocas, quedando un saldo a favor de la Provincia de PESOS DOSCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 260.470,64), el cual las partes acuerdan incorporarlo a un mecanismo de compensación entre créditos y débitos, protocolizado al Tomo 13, Folio 196 del Registro de Contratos de Locación de Obras e Inmuebles de la Escribanía General de Gobierno, con fecha 20 de octubre de 2.004; sancionado por la Legislatura de la Provincia del Chubut el día 16 de Marzo de 2005, y la facultad que otorga al Poder Ejecutivo el artículo 140° de la Constitución Provincial;

POR ELLO:

Téngase por Ley de la Provincia la número: 5318
Cúmplase, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.

MARIO DAS NEVES
NORBERTO GUSTAVO YAUHAR
Cdr. ALEJANDRO LUIS GARZONIO

DECRETOS SINTETIZADOS

Dto. Nº 360

21-03-05

Artículo 1°.- Modifícase el Cálculo de Recursos y el Presupuesto de Erogaciones de la Administración Central y Organismos Descentralizados no Autofinanciados para el Ejercicio 2005 en la Jurisdicción 30, SAF 33: SAF Unidad Ejecutora Provincial MEyCP y en la Jurisdicción 91, SAF 91: SAF Obligaciones a Cargo del Tesoro.

Artículo 2°.- Modifícase las denominaciones del Programa 98 y su Actividad 1 del SAF 91 los que se denominarán «Inversiones Financieras» y «Aportes al Fondo Fiduciario Gasoducto Patagónico» respectivamente.

Artículo 3°.- Incorpórase al Clasificador Presupuestario vigente las Partidas 617: Aportes a Fideicomisos y 647: Valores Representativos de Deuda de Fideicomisos.

Dto. Nº 362

21-03-05

Artículo 1°.- APROBAR la compra Directa efectuada

por la Secretaría de Desarrollo Social de VEINTICINCO MIL CUARENTA (25.040) metros de tela de poliéster y algodón, color blanco óptico para la confección, a través del Programa Microempreendedores Proveedores del Estado (MIPROE) aprobado por Decreto N° 1098/04, de DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTAY CINCO (17.885) guardapolvos que serán destinados a niños carenciados de nuestra Provincia, por un importe de PESOS SIETE CON DIECISEIS CENTAVOS (\$ 7,16) por metro y un importe total de PESOS CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTAY SEIS CON CUARENTA CENTAVOS (\$ 179.286,40) con la firma «Distribuciones JB Rawson SRL» representada por su Apoderado señor BARLETTA, JOSE.

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto, el cual asciende a la suma total de PESOS CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTAY SEIS CON CUARENTA CENTAVOS (\$ 179.286,40) será imputado a: Jurisdicción 40 - Programa 22 - Actividad 3 - Inciso 5 - Partida Principal 7 - Partida Parcial 6 - Fuente de Financiamiento 111 - U.G. 11999 - Ejercicio año 2005.

Dto. N° 363**21-03-05**

Artículo 1º.- RATIFICASE en todos sus términos el Convenio celebrado entre la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación, representada por su titular, el Dr. Torcuato Salvador DI TELLA, y la Secretaría de Cultura de la Provincia del Chubut representada por su titular, el Lic. Jorge Orlando FIORI, el que se encuentra protocolizado bajo el Tomo 7, Folio 089, en fecha 17 de marzo de 2005, del registro de Contratos de Locación de Obras e Inmuebles de la Escribanía General de Gobierno.

Artículo 2º.- Dése cuenta a la Honorable Legislatura Provincial del Convenio celebrado entre la Secretaría de Cultura de la Nación y la Secretaría de Cultura de la Provincia del Chubut.

Dto. N° 364**21-03-05**

Artículo 1º.- Reubíquese al agente MENDONCA, Ernesto Raminhos (clase 1963 - MI N° 16.363.736) del Agrupamiento B, Clase I, Grado I, categoría 6 con 40 horas semanales de labor al Agrupamiento A, Clase I, Grado I, categoría 9 con 40 horas semanales de labor, Ley N° 2672 y su modificatoria Ley N° 2976, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 10º de la Ley N° 2672 y su modificatoria Ley N° 2976, a partir de la fecha del presente Decreto.

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto, se imputará en la Jurisdicción 70 - Secretaría de Salud - Partida Principal 1.0.0 - Gastos en Personal - Partida Parcial 1.2.0 - Personal Temporario, del Servicio Administrativo Financiero 75 - Programa 21 - Atención Médica Hospital Comodoro Rivadavia del Presupuesto para el año 2005.

Dto. N° 365**21-03-05**

Artículo 1º.- Dejar a cargo del Departamento Despacho Administrativo y Personal, Clase II, Agrupamiento

Personal Jerárquico, y de la División Mesa de Entradas y Salidas, Clase III, Agrupamiento Personal Jerárquico, ambos del Plantel Básico de la Dirección General de Coordinación de la Subsecretaría de Trabajo del Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia, a los agentes Estela Mary LORENZI (DNI N° 17.406.827 - clase 1965), cargo Jefe de División Mesa de Entradas y Salidas, Clase III, Agrupamiento Personal Jerárquico y Mario Oscar RIOS (DNI N° 20.238.591, clase 1968), cargo Ayudante Administrativo - Código 3-004 - Clase IV - Agrupamiento Personal Técnico Administrativo, ambos del mismo Plantel Básico, a partir de la fecha del presente Decreto.

Artículo 2º.- Abónase a los agentes mencionados en el Artículo anterior, la diferencia salarial correspondiente entre sus cargos de revista y los cargos Jefe de Departamento Despacho Administrativo y Personal, Clase II, Agrupamiento Personal Jerárquico, y Jefe de División Mesa de Entradas y Salidas, Clase III, Agrupamiento Personal Jerárquico, ambos del Plantel Básico de la Dirección General de Coordinación de la Subsecretaría de Trabajo del Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia, en los términos del Artículo 105º del Decreto Ley 1987, reglamentado por Decreto N° 116/82.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto será afectado a la Jurisdicción 20 - Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia, SAF 20: Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia, Programa 22: Policía del Trabajo y del Empleo, Actividad 1: Conducción de la Subsecretaría de Trabajo.

Dto. N° 366**21-03-05**

Artículo 1º.- MENSUALIZANSE a partir de la fecha de notificación del presente Decreto y hasta el 31 de diciembre de 2005, a los señores DE BENITO, Alejandro Luis (MI N° 23.788.718 - clase 1974); GONZALEZ OLIVI, Mariana Giselle (MI N° 26.172.376 - clase 1977) y SUAREZ, Guillermina (MI N° 25.702.523 - clase 1977) en el cargo Contador «B» - Código 4-021 - Clase II y a DE GREGORIO, Silvana Paula (MI N° 26.836.625 - clase 1978) en el cargo Licenciada en Administración «B» - Código 4-100 - Clase II - Agrupamiento Personal Profesional de la Planta Temporaria de la Dirección General de Rentas del Ministerio de Economía y Crédito Público.

Artículo 2º.- MENSUALIZANSE a partir de la fecha de notificación del presente Decreto y hasta el 31 de diciembre de 2005, a los señores DRACH, Ariel Iván (MI N° 24.245.539 - clase 1975); SOULAGES, Esteban Alain (MI N° 23.959.162 - clase 1974) y SANHUEZA, Mónica Liliana (MI N° 28.636.984 - clase 1981) en el cargo Auxiliar Administrativo - Código 3-003 - Clase III - Agrupamiento Personal Técnico Administrativo de la Planta Temporaria de la Dirección General de Rentas del Ministerio de Economía y Crédito Público.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto será afectado a la Jurisdicción 30: Ministerio de Economía y Crédito Público - Programa 23: recaudación y Fiscalización de Ingresos - SAF 32 - Dirección General de Rentas.

Dto. Nº 367 21-03-05

Artículo 1º.- Reconócese al agente José Domingo MONGE (MI Nº 7.813.916 - clase 1944), cargo Jefe de Departamento Contralor Legal, Clase II, Agrupamiento Personal Jerárquico del Plantel Básico de la Inspección General de Justicia de la Subsecretaría de Gobierno y Justicia del Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia, el pago del Adicional por Jerarquía Profesional previsto en el Artículo 22º inciso g) del Decreto Ley 1987, reglamentado por Decreto Nº 1330/81, sustituido por Decreto Nº 509/84, a partir del 1º de enero de 2004 y hasta la fecha del presente Decreto.

Artículo 2º.- Otórguese y abónese al agente José Domingo MONGE (MI Nº 7.813.916 - clase 1944), cargo Jefe de Departamento Contralor Legal, Clase II, Agrupamiento Personal Jerárquico del Plantel Básico de la Inspección General de Justicia de la Subsecretaría de Gobierno y Justicia del Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia, el Adicional por Jerarquía Profesional previsto en el Artículo 22º inciso g) del Decreto Ley 1987, reglamentado por Decreto Nº 1330/81, sustituido por Decreto Nº 509/84, a partir de la fecha del presente Decreto.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto será imputado a la Jurisdicción 20 - Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia, SAF 20: Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia, Programa 94 - Reclamos Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores y Programa 20 - Inscripción, Registro y Fiscalización de Personas Jurídicas.

Dto. Nº 371 22-03-05

Artículo 1º.- Acéptase a partir del 23 de marzo de 2005, la renuncia presentada por el contador Walter Daniel NASSER (MI Nº 21.518.126 - clase 1970) al cargo de Subsecretario de Recursos, Apoyos y Servicios Auxiliares dependiente del Ministerio de Educación.

Artículo 2º.- Agradécense al contador Walter Daniel NASSER los importantes servicios prestados en el desempeño de sus funciones.

Dto. Nº 372 23-03-05

Artículo 1º.- Déjase sin efecto a partir de la fecha del presente, el Decreto Nº 1312/04, por el cual fue designado en el cargo de Personal de Gabinete con rango de Subsecretario, al contador Gustavo Alejandro CASTAN (MI Nº 12.834.505 - clase 1957).

Artículo 2º.- Designase a partir de la fecha del presente Decreto, en el cargo de Subsecretario de Recursos, Apoyos y Servicios Auxiliares del Ministerio de Educación, al al contador Gustavo Alejandro CASTAN (MI Nº 12.834.505 - clase 1957).

DISPOSICION SINTETIZADA

CORPORACION DE FOMENTO DEL CHUBUT

Disp. Nº 15 29-03-05

Artículo 1º.- DEJASE sin efecto la Disposición Nº

042/03-CCH mediante la cual se le reservara a la empresa Pesqueras Argentinas S.A. domiciliada en Roque Sáenz Peña 120, piso 1º Dpto. «16» de la ciudad de Puerto Madryn, una fracción de 6 has. en la Zona de Ampliación del Parque Industrial Pesquero de Puerto Madryn.

Artículo 2º.- DESE por perdida a la empresa Pesqueras Argentinas S.A. la suma oportunamente abonada en concepto de seña del predio.

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

SUBSECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

Registro Nº 14800

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 29/10/04
 Fecha de Efectivización: 21/12/04
 Número /s de Expediente: 6227-MCG-04
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato Difusión de Actos Gubernamentales
 Identificación del Medio FM Bahía Engaño
 Características de la Publicidad Jingle-Noviembre/04
 Unidad de Facturación Emite de Lunes a Viernes Horario Rotativo
 Monto del Contrato: \$ 12.600.00
 Forma de Pago: 30 Días.

Registro Nº 14801

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 29/10/04
 Fecha de Efectivización: 21/12/04
 Número /s de Expediente: 6321-MCG-04
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato Auspicio Programa Periodístico
 Identificación del Medio SO.DI.PA FM Galaxia
 Características de la Publicidad Jingle-Noviembre/04
 Unidad de Facturación Emite Domingos de 20 a 22 hs.
 Monto del Contrato: \$ 1.000.00
 Forma de Pago: 30 Días.

Registro Nº 14802

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 29/10/04
 Fecha de Efectivización: 21/12/04
 Número /s de Expediente: 6322-MCG-04
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato Auspicio Programa Periodístico
 Identificación del Medio Medios Integrados Patagónicos.
 Características de la Publicidad Jingle-Noviembre/04
 Unidad de Facturación Emite de Lunes a Viernes de 07 a 09 hs.
 Monto del Contrato: \$1.000.00
 Forma de Pago: 30 Días.

Registro Nº 14803

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 29/10/04

Fecha de Efectivización: 29/12/04
 Número /s de Expediente: 6328-MCG-04
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato Auspicio Programa Periodístico
 Identificación del Medio FM Bahía Engaño
 Características de la Publicidad Jingle-Noviembre/04
 Unidad de Facturación Emite de Lunes a Viernes de 12.30 a 13.00 hs.
 Monto del Contrato: \$1.000.00
 Forma de Pago: 30 Días.

Registro N° 14804

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 29/10/04
 Fecha de Efectivización: 29/12/04
 Número /s de Expediente: 6335-MCG-04
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato Auspicio Programa Periodístico Seguridad Total
 Identificación del Medio FM del Mar
 Características de la Publicidad Jingle-Noviembre/04
 Unidad de Facturación Emite de Lunes a Viernes.
 Monto del Contrato: \$1.000.00
 Forma de Pago: 30 Días.

Registro N° 14805

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 09/12/04
 Fecha de Efectivización: 28/12/04
 Número /s de Expediente: 6909-MCG-04
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato Difusión de Actos Gubernamentales
 Identificación del Medio LU 17 CHUBUTNET
 Características de la Publicidad Jingle-Diciembre/04
 Unidad de Facturación Emite de Lunes a Viernes en Horario Rotativo
 Monto del Contrato: \$16.200.00
 Forma de Pago: 30 Días.

Registro N° 14806

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 09/12/04
 Fecha de Efectivización: 27/12/04
 Número /s de Expediente: 6910-MCG-04
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato Difusión de Actos Gubernamentales
 Identificación del Medio FM Paraíso
 Características de la Publicidad Jingle-Diciembre/04
 Unidad de Facturación Emite de Lunes a Viernes Horario Rotativo
 Monto del Contrato: \$3.000.00
 Forma de Pago: 30 Días.

Registro N° 14807

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 02/12/04
 Fecha de Efectivización: 27/12/04
 Número /s de Expediente: 6601-MCG-04
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete

Objeto del Contrato Aviso Inauguración Sede Ministerio de la Producción- Esquel.
 Identificación del Medio Protel Patagónica
 Características de la Publicidad Jingle-Noviembre/04
 Unidad de Facturación Emite día Martes 23/11/04
 Monto del Contrato: \$5.000.00
 Forma de Pago: 30 Días.

Registro N° 14808

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 22/11/04
 Fecha de Efectivización: 27/12/04
 Número /s de Expediente: 6247-MCG-04
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato Difusión de Actos Gubernamentales
 Identificación del Medio Canal 26
 Características de la Publicidad Jingle-Noviembre/04
 Unidad de Facturación Emite de Lunes a Viernes Horario Rotativo
 Monto del Contrato: \$10.000.00
 Forma de Pago: 30 Días.

Registro N° 14809

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 29/10/04
 Fecha de Efectivización: 27/12/04
 Número /s de Expediente: 6222-MCG-04
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato Difusión de Actos Gubernamentales
 Identificación del Medio FM del Lago
 Características de la Publicidad Jingle-Noviembre/04
 Unidad de Facturación Emite de Lunes a Viernes Horario Rotativo
 Monto del Contrato: \$1.000.00
 Forma de Pago: 30 Días.

Registro N° 14810

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 02/12/04
 Fecha de Efectivización: 27/12/04
 Número /s de Expediente: 6603-MCG-04
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato Aviso Entrega de Subsidios Agropecuarios - El Hoyo
 Identificación del Medio Protel Patagónica
 Características de la Publicidad Jingle-Noviembre/04
 Unidad de Facturación Emite día Lunes 22/11/04
 Monto del Contrato: \$5.000.00
 Forma de Pago: 30 Días.

Registro N° 14811

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 29/10/04
 Fecha de Efectivización: 27/12/04
 Número /s de Expediente: 6224-MCG-04
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato Difusión de Actos Gubernamentales
 Identificación del Medio FM Fenix
 Características de la Publicidad Jingle-Noviembre/04

Unidad de Facturación Emite de Lunes a Viernes Horario Rotativo
Monto del Contrato: \$700.00
Forma de Pago: 30 Días.

Registro N° 14812

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 30/11/04
Fecha de Efectivización: 22/12/04
Número /s de Expediente: 7164-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato Auspicio Transmisión Especial Bienvenida Sr. Presidente
Identificación del Medio Agencia Victoria
Características de la Publicidad Jingle-Noviembre/04
Unidad de Facturación Emite día 26/11/04 por Radio FM Chubut
Monto del Contrato: \$2.000.00
Forma de Pago: 30 Días.

Registro N° 14813

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 20/12/04
Fecha de Efectivización: 22/12/04
Número /s de Expediente: 7125-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato Auspicio Transmisiones Varias
Identificación del Medio Agencia Victoria
Características de la Publicidad Jingle-Diciembre/04
Unidad de Facturación Emite por Radio FM Chubut
Monto del Contrato: \$20.000.00
Forma de Pago: 30 Días.

Registro N° 14814

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 07/12/04
Fecha de Efectivización: 21/12/04
Número /s de Expediente: 6812-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato Auspicio Programa Periodístico
Identificación del Medio Trelew Noticias
Características de la Publicidad Jingle-Noviembre/04
Unidad de Facturación Emite de Lunes a Viernes en Horario Rotativo.
Monto del Contrato: \$4.500.00
Forma de Pago: 30 Días.

Registro N° 14815

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 29/10/04
Fecha de Efectivización: 21/12/04
Número /s de Expediente: 6311-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato Auspicio Programa Periodístico
Identificación del Medio Agencia R.S. Producciones
Características de la Publicidad Jingle-Noviembre/04
Unidad de Facturación Emite los Lunes 14.30 por canal 7 -RW.
Monto del Contrato: \$800.00
Forma de Pago: 30 Días.

Registro N° 14816

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 29/10/04

Fecha de Efectivización: 21/12/04
Número /s de Expediente: 6330-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato Auspicio Mensajero Rural
Identificación del Medio SO.DI.PA LU 20 Radio Chubut
Características de la Publicidad Jingle-Noviembre/04
Unidad de Facturación Emite de Lunes a Domingos.
Monto del Contrato: \$5.000.00
Forma de Pago: 30 Días.

Registro N° 14817

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 09/12/04
Fecha de Efectivización: 29/12/04
Número /s de Expediente: 6955-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato Auspicio Programa Periodístico X Tour
Identificación del Medio Imagen Producciones
Características de la Publicidad Jingle-Diciembre/04
Unidad de Facturación Emite por Argentina Satelital.
Monto del Contrato: \$5.000.00
Forma de Pago: 30 Días.

Registro N° 14818

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 29/10/04
Fecha de Efectivización: 29/12/04
Número /s de Expediente: 6329-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato Difusión de Actos Gubernamentales
Identificación del Medio SO.DI.PA FM Galaxia
Características de la Publicidad Jingle-Noviembre/04
Unidad de Facturación Emite de Lunes a Viernes Horario Rotativo.
Monto del Contrato: \$10.000.00
Forma de Pago: 30 Días.

Registro N° 14819

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 29/11/04
Fecha de Efectivización: 29/12/04
Número /s de Expediente: 6218-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato Difusión de Actos Gubernamentales
Identificación del Medio FM del Mar
Características de la Publicidad Jingle-Noviembre/04
Unidad de Facturación Emite de Lunes a Viernes Horario Rotativo.
Monto del Contrato: \$8.500.00
Forma de Pago: 30 Días.

Registro N° 14820

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 09/12/04
Fecha de Efectivización: 03/01/05
Número/s de Expediente: 6940-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Auspicio Mi Ciudad Mi Barrio

Identificación del Medio: Agencia Escorpio Producciones
 Característica de la Publicidad: Jingle - Diciembre/04
 Unidad de Facturación: Emite por Canal 7 -Rawson
 Monto del Contrato: \$ 2.500,00
 Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14821

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 29/10/04
 Fecha de Efectivización: 03/01/05
 Número/s de Expediente: 6326-MCG-04
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Auspicio Programa Periodístico
 Identificación del Medio: FM Raíces
 Característica de la Publicidad: Jingle - Noviembre/04
 Unidad de Facturación: Emite de Lunes a Viernes.-
 Monto del Contrato: \$ 1.000,00
 Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14822

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 09/12/04
 Fecha de Efectivización: 03/01/05
 Número/s de Expediente: 6969-MCG-04
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Difusión de Actos Gubernamentales
 Identificación del Medio: FM Raíces
 Característica de la Publicidad: Jingle - Diciembre/04
 Unidad de Facturación: Emite de Lunes a Viernes Horario Rotativo
 Monto del Contrato: \$ 1.000,00
 Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14823

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 09/12/04
 Fecha de Efectivización: 03/01/05
 Número/s de Expediente: 6916-MCG-04
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Difusión de Actos Gubernamentales
 Identificación del Medio: Cable Hogar del Valle
 Característica de la Publicidad: Jingle - Diciembre/04
 Unidad de Facturación: Emite de Lunes a Viernes Horario Rotativo
 Monto del Contrato: \$ 1.500,00
 Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14824

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 09/12/04
 Fecha de Efectivización: 03/01/05
 Número/s de Expediente: 6935-MCG-04
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Auspicio Programa Motores a Pleno
 Identificación del Medio: Agencia S.R. Producciones - Recta Sport
 Característica de la Publicidad: Jingle - Diciembre/04
 Unidad de Facturación: Emite por Canal 7 Rawson
 Monto del Contrato: \$ 2.000,00
 Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14825

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 09/12/04
 Fecha de Efectivización: 03/01/05
 Número/s de Expediente: 6936-MCG-04
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Auspicio Programa Pequeña Sere-nata Nocturna
 Identificación del Medio: Agencia S.R. Producciones - Recta Sport
 Característica de la Publicidad: Jingle - Diciembre/04
 Unidad de Facturación: Emite por FM Galaxia - Trelew.
 Monto del Contrato: \$ 1.000,00
 Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14826

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 01/12/04
 Fecha de Efectivización: 03/01/05
 Número/s de Expediente: 6901-MCG-04
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Difusión de Actos Gubernamentales
 Identificación del Medio: Canal 3 Producciones
 Característica de la Publicidad: Jingle - Diciembre/04
 Unidad de Facturación: Emite de Lunes a Viernes Horario Rotativo
 Monto del Contrato: \$ 20.000,00
 Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14827

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 09/12/04
 Fecha de Efectivización: 03/01/05
 Número/s de Expediente: 6952-MCG-04
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Difusión de Actos Gubernamentales
 Identificación del Medio: FM del Bosque
 Característica de la Publicidad: Jingle - Diciembre/04
 Unidad de Facturación: Emite Lunes a Viernes Horario Rotativo
 Monto del Contrato: \$ 5.000,00
 Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14828

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 09/12/04
 Fecha de Efectivización: 03/01/05
 Número/s de Expediente: 6946-MCG-04
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Auspicio Programa La Luz de la Noche
 Identificación del Medio: Radio 3
 Característica de la Publicidad: Jingle - Diciembre/04
 Unidad de Facturación: Emite por Radio 3 - Trelew.
 Monto del Contrato: \$ 1.000,00
 Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14829

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 07/12/04
 Fecha de Efectivización: 03/01/05

Número/s de Expediente: 7274-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Auspicio Mensajero Rural
Identificación del Medio: Radio 3
Característica de la Publicidad: Jingle - Diciembre/04
Unidad de Facturación: Emite de Lunes a Viernes por Radio 3 -Trelew.
Monto del Contrato: \$ 5.000,00
Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14830

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 07/12/04
Fecha de Efectivización: 03/01/05
Número/s de Expediente: 6906-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Difusión de Actos Gubernamentales
Identificación del Medio: Radio 3
Característica de la Publicidad: Jingle - Diciembre/04
Unidad de Facturación: Emite de Lunes a Viernes Horario Rotativo
Monto del Contrato: \$ 10.500,00
Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14831

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 23/12/04
Fecha de Efectivización: 03/01/05
Número/s de Expediente: 7188-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Auspicio Transmisiones Varias
Identificación del Medio: Radio 3
Característica de la Publicidad: Jingle - Diciembre/04
Unidad de Facturación: Emite por Radio 3 -Trelew.
Monto del Contrato: \$ 10.000,00
Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14832

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 09/12/04
Fecha de Efectivización: 03/01/05
Número/s de Expediente: 6947-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Auspicio Programa Periodístico
Identificación del Medio: Radio 3
Característica de la Publicidad: Jingle - Diciembre/04
Unidad de Facturación: Emite por Radio 3 -Trelew.
Monto del Contrato: \$ 2.000,00
Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14833

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 29/11/04
Fecha de Efectivización: 03/01/05
Número/s de Expediente: 7187-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Auspicio Transmisiones Varias
Identificación del Medio: Radio 3
Característica de la Publicidad: Jingle - Noviembre/04
Unidad de Facturación: Emite por Radio 3 -Trelew.
Monto del Contrato: \$ 10.000,00

Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14834

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 09/12/04
Fecha de Efectivización: 03/01/05
Número/s de Expediente: 6927-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Difusión de Actos Gubernamentales
Identificación del Medio: Medios Integrados Patagónicos
Característica de la Publicidad: Jingle - Diciembre/04
Unidad de Facturación: Emite de Lunes a Viernes por FM Maracas - Tw.
Monto del Contrato: \$ 1.000,00
Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14835

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 09/12/04
Fecha de Efectivización: 03/01/05
Número/s de Expediente: 6965-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Auspicio Programa Periodístico
Identificación del Medio: Medios Integrados Patagónicos
Característica de la Publicidad: Jingle - Diciembre/04
Unidad de Facturación: Emite por FM del Sol - Tw
Monto del Contrato: \$ 1.000,00
Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14836

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 09/12/04
Fecha de Efectivización: 03/01/05
Número/s de Expediente: 6926-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Difusión de Actos Gubernamentales
Identificación del Medio: Medios Integrados Patagónicos
Característica de la Publicidad: Jingle - Diciembre/04
Unidad de Facturación: Emite de Lunes a Viernes por FM Maracas - Tw
Monto del Contrato: \$ 2.500,00
Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14837

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 09/12/04
Fecha de Efectivización: 03/01/05
Número/s de Expediente: 6918-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Difusión de Actos Gubernamentales
Identificación del Medio: FM Madryn
Característica de la Publicidad: Jingle - Diciembre/04
Unidad de Facturación: Emite de Lunes a Viernes Horario Rotativo
Monto del Contrato: \$ 2.400,00
Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14838

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 09/12/04
Fecha de Efectivización: 10/01/05
Número/s de Expediente: 6931-MCG-04

Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Auspicio Programa El Molino
 Identificación del Medio: FM del Valle-Trevelin
 Característica de la Publicidad: Jingle - Diciembre/04
 Unidad de Facturación: Emite por FM del Valle -Trevelin
 Monto del Contrato: \$ 200,00
 Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14839

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 29/11/04
 Fecha de Efectivización: 10/01/05
 Número/s de Expediente: 6309-MCG-04
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Auspicio Programa El Molino
 Identificación del Medio: FM del Valle-Trevelin
 Característica de la Publicidad: Jingle - Noviembre/04
 Unidad de Facturación: Emite de Lunes a Viernes por FM del Valle.
 Monto del Contrato: \$ 200,00
 Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14840

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 09/11/04
 Fecha de Efectivización: 10/01/05
 Número/s de Expediente: 6934-MCG-04
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Difusión de Actos Gubernamentales
 Identificación del Medio: Ceenees
 Característica de la Publicidad: Jingle - Diciembre/04
 Unidad de Facturación: Emite de Lunes a Viernes Horario Rotativo
 Monto del Contrato: \$ 1.000,00
 Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14841

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 21/12/04
 Fecha de Efectivización: 10/01/05
 Número/s de Expediente: 7150-MCG-04
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Difusión de Actos Gubernamentales
 Identificación del Medio: Ceenees
 Característica de la Publicidad: Jingle - Diciembre/04
 Unidad de Facturación: Emite de Lunes a Viernes Horario Rotativo por Canal 3 de Comodoro Rivadavia
 Monto del Contrato: \$ 3.000,00
 Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14842

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 29/10/04
 Fecha de Efectivización: 06/01/05
 Número/s de Expediente: 6336-MCG-04
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Auspicio Programa en un Periquete
 Identificación del Medio: Ag. En un Periquete
 Característica de la Publicidad: Jingle - Noviembre/04

Unidad de Facturación: Emite Días Miércoles de 17.30 a 18 hs. por Canal 7
 Monto del Contrato: \$ 5.000,00
 Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14843

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 09/12/04
 Fecha de Efectivización: 06/01/05
 Número/s de Expediente: 6929-MCG-04
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Difusión de Actos Gubernamentales
 Identificación del Medio: FM Fénix
 Característica de la Publicidad: Jingle - Diciembre/04
 Unidad de Facturación: Emite de Lunes a Viernes en Horario Rotativo
 Monto del Contrato: \$ 1.400,00
 Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14844

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 09/12/04
 Fecha de Efectivización: 06/01/05
 Número/s de Expediente: 6945-MCG-04
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Difusión de Actos Gubernamentales
 Identificación del Medio: FM Carolina
 Característica de la Publicidad: Jingle - Diciembre/04
 Unidad de Facturación: Emite de Lunes a Viernes en Horario Rotativo
 Monto del Contrato: \$ 1.000,00
 Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14845

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 09/12/04
 Fecha de Efectivización: 06/01/05
 Número/s de Expediente: 6913-MCG-04
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Difusión de Actos Gubernamentales
 Identificación del Medio: FM del Mar
 Característica de la Publicidad: Jingle - Diciembre/04
 Unidad de Facturación: Emite de Lunes a Viernes en Horario Rotativo
 Monto del Contrato: \$ 8.500,00
 Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14846

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 09/12/04
 Fecha de Efectivización: 06/01/05
 Número/s de Expediente: 6956-MCG-04
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Auspicio Programa Gira Noticias Gubernamentales
 Identificación del Medio: FM del Mar
 Característica de la Publicidad: Jingle - Diciembre/04
 Unidad de Facturación: Emite por FM del Mar-Comodoro Rivadavia
 Monto del Contrato: \$ 1.000,00

Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14847

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 09/12/04
Fecha de Efectivización: 06/01/05
Número/s de Expediente: 6924-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Difusión de Actos Gubernamentales
Identificación del Medio: Radio Arte
Característica de la Publicidad: Jingle - Diciembre/04
Unidad de Facturación: Emite de Lunes a Viernes en Horario Rotativo
Monto del Contrato: \$ 400,00
Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14848

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 09/12/04
Fecha de Efectivización: 04/01/05
Número/s de Expediente: 6964-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Auspicio Programa Un Poco de Aire Fresco
Identificación del Medio: SO.DI.PA. FM Galaxia
Característica de la Publicidad: Jingle - Diciembre/04
Unidad de Facturación: Emite por FM Galaxia
Monto del Contrato: \$ 1.000,00
Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14849

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 09/12/04
Fecha de Efectivización: 04/01/05
Número/s de Expediente: 6911-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Difusión de Actos Gubernamentales
Identificación del Medio: SO.DI.PA. LU 20 Radio Chubut
Característica de la Publicidad: Jingle - Diciembre/04
Unidad de Facturación: Emite de Lunes a Viernes en Horario Rotativo
Monto del Contrato: \$ 16.000,00
Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14850

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 16/12/04
Fecha de Efectivización: 04/01/05
Número/s de Expediente: 7103-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Trasmisión Especial Exteriores varias
Identificación del Medio: SO.DI.PA. LU 20 Radio Chubut
Característica de la Publicidad: Jingle - Diciembre/04
Unidad de Facturación: Emite LU 20 Radio Chubut
Monto del Contrato: \$ 20.000,00
Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14851

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 09/12/04

Fecha de Efectivización: 04/01/05
Número/s de Expediente: 6951-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Auspicio Mensajero Rural
Identificación del Medio: SO.DI.PA LU 20 Radio Chubut
Característica de la Publicidad: Jingle - Diciembre/04
Unidad de Facturación: Emite LU 20 Radio Chubut de Lunes a Sábado
Monto del Contrato: \$ 5.000,00
Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14852

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 09/12/04
Fecha de Efectivización: 04/01/05
Número/s de Expediente: 6950-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Difusión de Actos Gubernamentales
Identificación del Medio: SO.DI.PA FM Galaxia
Característica de la Publicidad: Jingle - Diciembre/04
Unidad de Facturación: Emite de Lunes a Domingo Horario Rotativo
Monto del Contrato: \$ 10.000,00
Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14853

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 09/12/04
Fecha de Efectivización: 04/01/05
Número/s de Expediente: 6923-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Difusión de Actos Gubernamentales
Identificación del Medio: FM de la Gente
Característica de la Publicidad: Jingle - Diciembre/04
Unidad de Facturación: Emite de Lunes a Domingo Horario Rotativo
Monto del Contrato: \$ 2.500,00
Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14854

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 09/12/04
Fecha de Efectivización: 10/01/05
Número/s de Expediente: 6930-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Difusión de Actos Gubernamentales
Identificación del Medio: FM del Valle-Trevelín
Característica de la Publicidad: Jingle - Diciembre/04
Unidad de Facturación: Emite de Lunes a Viernes Horario Rotativo
Monto del Contrato: \$ 1.000,00
Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14855

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 09/12/04
Fecha de Efectivización: 10/01/05
Número/s de Expediente: 6922-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación

de Gabinete
Objeto del Contrato: Difusión de Actos Gubernamentales
Identificación del Medio: FM Estilo
Característica de la Publicidad: Jingle - Diciembre/04
Unidad de Facturación: Emite de Lunes a Viernes Horario Rotativo
Monto del Contrato: \$ 500,00
Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14856

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 09/12/04
Fecha de Efectivización: 13/01/05
Número/s de Expediente: 6919-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Difusión de Actos Gubernamentales
Identificación del Medio: Agencia Victoria
Característica de la Publicidad: Jingle - Diciembre/04
Unidad de Facturación: Emite de Lunes a Viernes por FM Chubut-Tw.
Monto del Contrato: \$ 10.000,00
Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14857

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 09/12/04
Fecha de Efectivización: 13/01/05
Número/s de Expediente: 6932-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Difusión de Actos Gubernamentales
Identificación del Medio: Protel Patagónica
Característica de la Publicidad: Jingle - Diciembre/04
Unidad de Facturación: Emite de Lunes a Viernes por Canal 9-Cdo. Riv.
Monto del Contrato: \$ 23.000,00
Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14858

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 29/11/04
Fecha de Efectivización: 13/01/05
Número/s de Expediente: 6219-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Difusión de Actos Gubernamentales
Identificación del Medio: FM Record
Característica de la Publicidad: Jingle - Noviembre/04
Unidad de Facturación: Emite de Lunes a Viernes Horario Rotativo
Monto del Contrato: \$ 1.000,00
Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14859

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 09/12/04
Fecha de Efectivización: 13/01/05
Número/s de Expediente: 6214-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Difusión de Actos Gubernamentales

les
Identificación del Medio: FM Record
Característica de la Publicidad: Jingle - Diciembre/04
Unidad de Facturación: Emite de Lunes a Viernes Horario Rotativo
Monto del Contrato: \$ 1.000,00
Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14860

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 07/12/04
Fecha de Efectivización: 13/01/05
Número/s de Expediente: 6904-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Difusión de Actos Gubernamentales
Identificación del Medio: L.R.F. 407-Radio Show
Característica de la Publicidad: Jingle - Diciembre/04
Unidad de Facturación: Emite de Lunes a Viernes Horario Rotativo
Monto del Contrato: \$ 6.000,00
Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14861

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 29/11/04
Fecha de Efectivización: 13/01/05
Número/s de Expediente: 6220-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Difusión de Actos Gubernamentales
Identificación del Medio: FM Cumbre
Característica de la Publicidad: Jingle - Noviembre/04
Unidad de Facturación: Emite de Lunes a Viernes Horario Rotativo
Monto del Contrato: \$ 600,00
Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14862

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 09/12/04
Fecha de Efectivización: 13/01/05
Número/s de Expediente: 6966-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Difusión de Actos Gubernamentales
Identificación del Medio: FM Esquel
Característica de la Publicidad: Jingle - Diciembre/04
Unidad de Facturación: Emite de Lunes a Viernes Horario Rotativo
Monto del Contrato: \$ 1.000,00
Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14863

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 09/12/04
Fecha de Efectivización: 11/01/05
Número/s de Expediente: 6941-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Difusión de Actos Gubernamentales
Identificación del Medio: FM Alpina

Característica de la Publicidad: Jingle - Diciembre/04
Unidad de Facturación: Emite de Lunes a Viernes Horario Rotativo
Monto del Contrato: \$ 250,00
Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14864

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 29/10/04
Fecha de Efectivización: 11/01/05
Número/s de Expediente: 6273-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Difusión de Actos Gubernamentales
Identificación del Medio: FM Plus
Característica de la Publicidad: Jingle - Noviembre/04
Unidad de Facturación: Emite de Lunes a Viernes Horario Rotativo
Monto del Contrato: \$ 3.500,00
Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14865

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 09/12/04
Fecha de Efectivización: 11/01/05
Número/s de Expediente: 6939-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Difusión de Actos Gubernamentales
Identificación del Medio: FM Tropical
Característica de la Publicidad: Jingle - Diciembre/04
Unidad de Facturación: Emite de Lunes a Viernes Horario Rotativo
Monto del Contrato: \$ 3.000,00
Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14866

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 09/12/04
Fecha de Efectivización: 11/01/05
Número/s de Expediente: 6968-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Difusión de Actos Gubernamentales
Identificación del Medio: FM Impacto-Cdo. Riv.
Característica de la Publicidad: Jingle - Diciembre/04
Unidad de Facturación: Emite de Lunes a Viernes Horario Rotativo
Monto del Contrato: \$ 700,00
Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14867

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 09/12/04
Fecha de Efectivización: 11/01/05
Número/s de Expediente: 6925-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Difusión de Actos Gubernamentales
Identificación del Medio: FM Plus
Característica de la Publicidad: Jingle - Diciembre/04
Unidad de Facturación: Emite de Lunes a Viernes Hora-

rio Rotativo
Monto del Contrato: \$ 3.500,00
Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14868

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 29/10/04
Fecha de Efectivización: 03/01/05
Número/s de Expediente: 6270-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Difusión de Actos Gubernamentales
Identificación del Medio: FM del Valle-Trevelín
Característica de la Publicidad: Jingle - Noviembre/04
Unidad de Facturación: Emite de Lunes a Viernes Horario Rotativo
Monto del Contrato: \$ 1.000,00
Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14869

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 09/12/04
Fecha de Efectivización: 10/01/05
Número/s de Expediente: 6942-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Auspicio Programa El Despertador
Identificación del Medio: FM Estilo
Característica de la Publicidad: Jingle - Diciembre/04
Unidad de Facturación: Emite por FM Estilo Puerto Madryn
Monto del Contrato: \$ 2.000,00
Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14870

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 09/12/04
Fecha de Efectivización: 10/01/05
Número/s de Expediente: 6907-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Difusión de Actos Gubernamentales
Identificación del Medio: Radio Crónica
Característica de la Publicidad: Jingle - Diciembre/04
Unidad de Facturación: Emite de Lunes a Viernes Horario Rotativo
Monto del Contrato: \$ 6.000,00
Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14871

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 29/10/04
Fecha de Efectivización: 11/01/05
Número/s de Expediente: 6325-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Auspicio Programa Periodístico
Identificación del Medio: FM Impacto-Cdo. Riv.
Característica de la Publicidad: Jingle - Noviembre/04
Unidad de Facturación: Emite de Lunes a Viernes
Monto del Contrato: \$ 700,00
Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14872

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 09/12/04
Fecha de Efectivización: 11/01/05

Número/s de Expediente: 6943-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Auspicio Programa Deportivo
Identificación del Medio: FM Tropical
Característica de la Publicidad: Jingle - Diciembre/04
Unidad de Facturación: Emite de Lunes a Viernes
Monto del Contrato: \$ 1.500,00
Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14873

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 07/12/04
Fecha de Efectivización: 13/01/05
Número/s de Expediente: 6905-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Auspicio Programa Periodístico
Identificación del Medio: Agencia Victoria
Característica de la Publicidad: Jingle - Diciembre/04
Unidad de Facturación: Emite por FM Chubut-Tw.
Monto del Contrato: \$ 2.000,00
Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14874

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 23/12/04
Fecha de Efectivización: 11/01/05
Número/s de Expediente: 7190-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Auspicio Transmisiones Varias
Identificación del Medio: LU 17 Chubutnet
Característica de la Publicidad: Jingle - Diciembre/04
Unidad de Facturación: Emite por LU 17 Radio Golfo Nuevo
Monto del Contrato: \$ 10.000,00
Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14875

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 01/10/04
Fecha de Efectivización: 15/11/04
Número/s de Expediente: 5546-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Difusión de Actos Gubernamentales
Identificación del Medio: SO.DI.PA LU 20 Radio Chubut
Característica de la Publicidad: Jingle - Octubre/04
Unidad de Facturación: Emite Lunes a Viernes Horario Rotativo
Monto del Contrato: \$ 16.200,00
Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14876

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 07/01/05
Fecha de Efectivización: 04/02/05
Número/s de Expediente: 273-MCG-05
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Auspicio Mensajero Rural
Identificación del Medio: SO.DI.PA LU 20 Radio Chubut
Característica de la Publicidad: Jingle - Enero/05
Unidad de Facturación: Emite Lunes a Viernes por LU

20 Radio Chubut
Monto del Contrato: \$ 5.000,00
Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14877

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 07/01/05
Fecha de Efectivización: 04/02/05
Número/s de Expediente: 264-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Auspicio Programa Un Poco de Aire Fresco
Identificación del Medio: SO.DI.PA FM Galaxia
Característica de la Publicidad: Jingle - Enero/05
Unidad de Facturación: Emite Domingos de 20 a 22 hs. por FM Galaxia
Monto del Contrato: \$ 1.000,00
Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14878

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 07/01/05
Fecha de Efectivización: 04/02/05
Número/s de Expediente: 272-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Difusión de Actos Gubernamentales
Identificación del Medio: SO.DI.PA FM Galaxia
Característica de la Publicidad: Jingle - Enero/05
Unidad de Facturación: Emite de Lunes a Viernes Horario Rotativo
Monto del Contrato: \$ 10.000,00
Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14879

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 07/01/05
Fecha de Efectivización: 04/02/05
Número/s de Expediente: 228-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Difusión de Actos Gubernamentales
Identificación del Medio: SO.DI.PA LU 20 Radio Chubut
Característica de la Publicidad: Jingle - Enero/05
Unidad de Facturación: Emite de Lunes a Viernes Horario Rotativo
Monto del Contrato: \$ 16.000,00
Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14880

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 07/01/05
Fecha de Efectivización: 01/02/05
Número/s de Expediente: 281-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Auspicio Mensajero Rural
Identificación del Medio: Radio 3
Característica de la Publicidad: Jingle - Enero/05
Unidad de Facturación: Emite de Lunes a Viernes por Radio 3-Tw.
Monto del Contrato: \$ 5.000,00
Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14881

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 07/01/05
Fecha de Efectivización: 01/02/05
Número/s de Expediente: 262-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Auspicio Programa La Luz de la Noche
Identificación del Medio: Radio 3
Característica de la Publicidad: Jingle - Enero/05
Unidad de Facturación: Emite por Radio 3-Tw.
Monto del Contrato: \$ 1.000,00
Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14882

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 07/01/05
Fecha de Efectivización: 04/02/05
Número/s de Expediente: 263-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Auspicio Programa Tranqueando por la Patagonia
Identificación del Medio: Radio 3
Característica de la Publicidad: Jingle - Enero/05
Unidad de Facturación: Emite de Lunes a Viernes de 20 a 22 hs. por Radio 3-Trelew.
Monto del Contrato: \$ 2.000,00
Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14883

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 07/01/05
Fecha de Efectivización: 03/02/05
Número/s de Expediente: 223-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Difusión de Actos Gubernamentales
Identificación del Medio: Radio 3
Característica de la Publicidad: Jingle - Enero/05
Unidad de Facturación: Emite de Lunes a Viernes Horario Rotativos
Monto del Contrato: \$ 10.500,00
Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14884

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 07/01/05
Fecha de Efectivización: 02/02/05
Número/s de Expediente: 218-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Difusión de Actos Gubernamentales
Identificación del Medio: Canal 3 Producciones
Característica de la Publicidad: Jingle - Enero/05
Unidad de Facturación: Emite de Lunes a Viernes Horario Rotativo
Monto del Contrato: \$ 20.000,00
Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14885

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 07/01/05
Fecha de Efectivización: 03/02/05
Número/s de Expediente: 284-MCG-04

Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Difusión de Actos Gubernamentales
Identificación del Medio: FM Del Bosque
Característica de la Publicidad: Jingle - Enero/05
Unidad de Facturación: Emite de Lunes a Viernes Horario Rotativo
Monto del Contrato: \$ 5.000,00
Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14886

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 07/01/05
Fecha de Efectivización: 02/02/05
Número/s de Expediente: 283-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Auspicio Mensajero Rural y Programa La Ventana
Identificación del Medio: Productora Tres S.R.L.
Característica de la Publicidad: Jingle - Enero/05
Unidad de Facturación: Emite Mensajero Rural 18hs.-06hs y 12hs-Prog. La Ventana de 09 a 12 hs.
Monto del Contrato: \$ 5.000,00
Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14887

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 30/06/04
Fecha de Efectivización: 18/01/05
Número/s de Expediente: 3301-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Difusión de Actos Gubernamentales
Identificación del Medio: Canal 26
Característica de la Publicidad: Jingle - Julio/04
Unidad de Facturación: Emite de Lunes a Viernes Horario Rotativo
Monto del Contrato: \$ 10.000,00
Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14888

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 31/08/04
Fecha de Efectivización: 15/11/04
Número/s de Expediente: 4564-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Difusión de Actos Gubernamentales
Identificación del Medio: Canal 26
Característica de la Publicidad: Jingle - Septiembre/04
Unidad de Facturación: Emite de Lunes a Viernes Horario Rotativo
Monto del Contrato: \$ 10.000,00
Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14889

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 30/09/04
Fecha de Efectivización: 19/01/05
Número/s de Expediente: 5184-MCG-04
Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
Objeto del Contrato: Difusión de Actos Gubernamentales

Identificación del Medio: Canal 26
 Característica de la Publicidad: Jingle - Octubre/04
 Unidad de Facturación: Emite de Lunes a Viernes Horario Rotativo
 Monto del Contrato: \$ 3.500,00
 Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14890

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 07/12/04
 Fecha de Efectivización: 19/01/05
 Número/s de Expediente: 6900-MCG-04
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Difusión de Actos Gubernamentales
 Identificación del Medio: Canal 26
 Característica de la Publicidad: Jingle - Diciembre/04
 Unidad de Facturación: Emite de Lunes a Viernes Horario Rotativo
 Monto del Contrato: \$ 10.000,00
 Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14891

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 27/12/04
 Fecha de Efectivización: 19/01/05
 Número/s de Expediente: 7266-MCG-04
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Auspicio Transmisión Inauguración Colegio El Hoyo
 Identificación del Medio: Protel Patagónica
 Característica de la Publicidad: Jingle - Diciembre/04
 Unidad de Facturación: Emitió por Canal 9-Cdo. Riv.
 Monto del Contrato: \$ 6.000,00
 Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14892

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 23/12/04
 Fecha de Efectivización: 19/01/05
 Número/s de Expediente: 7191-MCG-04
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Auspicio Transmisión Aniversario Cholila
 Identificación del Medio: Protel Patagónica
 Característica de la Publicidad: Jingle - Diciembre/04
 Unidad de Facturación: Emitió por Canal 9-Cdo. Rivadavia
 Monto del Contrato: \$ 5.000,00
 Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14893

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 27/12/04
 Fecha de Efectivización: 19/01/05
 Número/s de Expediente: 7267-MCG-04
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Auspicio Transmisión Aniversario de la Policía Esquel
 Identificación del Medio: Protel Patagónica
 Característica de la Publicidad: Jingle - Diciembre/04
 Unidad de Facturación: Emitió por Canal 9-Cdo. Riv.
 Monto del Contrato: \$ 5.000,00
 Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14894

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 27/12/04
 Fecha de Efectivización: 19/01/05
 Número/s de Expediente: 7265-MCG-04
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Auspicio Transmisión Plan de Seguridad Comodoro Rivadavia
 Identificación del Medio: Protel Patagónica
 Característica de la Publicidad: Jingle - Diciembre/04
 Unidad de Facturación: Emitió por Canal 9-Cdo. Riv.
 Monto del Contrato: \$ 5.000,00
 Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14898

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 13/09/04
 Fecha de Efectivización: 18/11/04
 Número/s de Expediente: 5596-MCG-04
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Auspicio Aniversario Rawson
 Identificación del Medio: Periódico La Fuente
 Característica de la Publicidad: 01 Pub. 15/09/04
 Unidad de Facturación:
 Monto del Contrato: \$ 120,00
 Forma de Pago: 30 días

Registro N° 14899

Fecha de Emisión de Ord. de Publicidad: 01/10/04
 Fecha de Efectivización: 10/11/04
 Número/s de Expediente: 5595-MCG-04
 Dependencia Contratante: Ministerio de Coordinación de Gabinete
 Objeto del Contrato: Auspicio Periódico
 Identificación del Medio: El Regional
 Característica de la Publicidad: Publicación-Octubre/04
 Unidad de Facturación:
 Monto del Contrato: \$ 800,00
 Forma de Pago: 30 días

Sección General

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, a cargo de la Dra. María Inés de Villafañe, sito en la calle Mosconi N° 92 de la ciudad de Puerto Madryn, cita por el plazo de Dos Días a EMA VILLALON DE SILVA para que dentro del plazo de Quince Días comparezca a tomar intervención que le corresponde en la causa caratulada: «SILVA EROILA DEL CARMEN y otro C/ VILLALON DE SILVA EMA S/Prescripción Adquisitiva de Dominio» (Expte. 039, F° 010, Año 2005), bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial para que lo repre

sente.
 Publíquese por Dos Días.
 Puerto Madryn, 31 de Marzo de 2005.

MARIA LAURA EROLES
 Secretaria

I: 07-04-05 V: 08-04-05.

EDICTO JUDICIAL

El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Ejecución, de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, a cargo del Juzgado con asiento en la ciudad de Puerto Madryn, Chubut, Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría a cargo de la Dra. Helena Casiana Castillo, en los autos caratulados: «RELINQUEO, ABNOCIO S/Sucesión Ab Intestato» (Expte. N° 142 - F° 116 - Año 2005), cita y emplaza por Treinta Días a herederos y acreedores de ABNOCIO RELINQUEO, mediante edictos que se publicarán por Tres Días bajo apercibimiento de Ley.

Puerto Madryn, 17 de Marzo de 2005.

HELENA CASIANA CASTILLO
 Secretaria

I: 07-04-05 V: 11-04-05.

EDICTO JUDICIAL

El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Ejecución, de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, a cargo del Juzgado con asiento en la ciudad de Puerto Madryn, Chubut, Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría a cargo de la Dra. Helena Casiana Castillo, en los autos caratulados: «MEANI, CARLOS Y JONES, ELIZABETH S/Sucesión Ab Intestato» (Expte. N° 1012 - F° 102 - Año 2004), cita y emplaza por Treinta Días a herederos y acreedores de CARLOS MEANI Y ELIZABETH JONES, mediante edictos que se publicarán por Tres Días bajo apercibimiento de Ley.

Puerto Madryn, 16 de Febrero de 2005.

HELENA CASIANA CASTILLO
 Secretaria

I: 07-04-05 V: 11-04-05.

EDICTO JUDICIAL

El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Ejecución, de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, a cargo del Juzgado con asiento en la ciudad de Puerto Madryn, Chubut, Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría a cargo de la Dra. Helena Casiana Castillo, en los autos caratulados: «GONZALEZ, MARIA

ELENA S/Sucesión Ab Intestato» (Expte. N° 79 - F° 110 - Año 2005), cita y emplaza por Treinta Días a herederos y acreedores de MARIA ELENA GONZALEZ, mediante edictos que se publicarán por Tres Días bajo apercibimiento de Ley.

Puerto Madryn, 04 de Marzo de 2005.

HELENA CASIANA CASTILLO
 Secretaria

I: 07-04-05 V: 11-04-05.

EDICTO JUDICIAL

El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Ejecución, de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, a cargo del Juzgado con asiento en la ciudad de Puerto Madryn, Chubut, Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría a cargo de la Dra. Helena Casiana Castillo, en los autos caratulados: «REDONDO, GERARDO S/Sucesión Ab Intestato» (Expte. N° 830 - F° 83 - Año 2004), cita y emplaza por Treinta Días a herederos y acreedores de GERARDO REDONDO, mediante edictos que se publicarán por Tres Días bajo apercibimiento de Ley.

Puerto Madryn, 16 de Febrero de 2005.

HELENA CASIANA CASTILLO
 Secretaria

I: 07-04-05 V: 11-04-05.

EDICTO JUDICIAL

El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Ejecución, de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, a cargo del Juzgado con asiento en la ciudad de Puerto Madryn, Chubut, Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría a cargo de la Dra. Helena Casiana Castillo, en los autos caratulados: «ERROZARENA, ISABEL S/Sucesión Ab Intestato» (Expte. N° 80 - F° 110 - Año 2005), cita y emplaza por Treinta Días a herederos y acreedores de ISABEL ERROZARENA, mediante edictos que se publicarán por Tres Días bajo apercibimiento de Ley.

Puerto Madryn, 04 de Marzo de 2005.

HELENA CASIANA CASTILLO
 Secretaria

I: 07-04-05 V: 11-04-05.

EDICTO JUDICIAL

El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Ejecución, de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, a cargo del Juzgado con asiento

en la ciudad de Puerto Madryn, Chubut, Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría a cargo de la Dra. Helena Casiana Castillo, en los autos caratulados: «ZWEEDIJK, SILVIA ESTER S/Sucesión Ab Intestato» (Expte. N° 81 - F° 110 - Año 2005), cita y emplaza por Treinta Días a herederos y acreedores de SILVIA ESTER ZWEEDIJK, mediante edictos que se publicarán por Tres Días bajo apercibimiento de Ley.

Puerto Madryn, 04 de Marzo de 2005.

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 07-04-05 V: 11-04-05.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta Días a herederos y acreedores de ISAAC EIRIG ELLIS, mediante edictos que se publicarán por Tres Días, bajo apercibimiento de Ley.

Trelew, 17 de Febrero de 2005.

NATALIAM. DENEGRÍ
Secretaria

I: 07-04-05 V: 11-04-05.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta Días a herederos y acreedores de NESTOR MORGAN EVANS, mediante edictos que se publicarán por Tres Días, bajo apercibimiento de Ley.

Trelew, 17 de Febrero de 2005.

NATALIAM. DENEGRÍ
Secretaria

I: 07-04-05 V: 11-04-05.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de Puerto Madryn, a cargo de la Dra. María Inés de Villafañe, Secretaría a cargo de la Dra. María Laura Eroles, cita y emplaza por Treinta Días a herederos y acreedores de ALBERTO ERNESTO VIDELA para que comparezcan a tomar intervención en los autos caratulados: «VIDELA, ALBERTO ERNESTO S/Sucesión Ab Intestato» (Expte. 90, F° 30, Año 1997),

mediante edictos que se publicarán por Tres Días, bajo apercibimiento.

Puerto Madryn, Chubut, 02 de Agosto de 2004.

MARIA LAURA EROLES
Secretaria

I: 07-04-05 V: 11-04-05.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en Esquel, a cargo del Dr. Omar Magallanes, Secretaría a cargo del Dr. Juan Carlos Muñoz, cita y emplaza por el término de Treinta (30) Días a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Doña PALMIRA ARABENA, en autos caratulados: «ARABENA, PALMIRA S/Sucesión Ab-Intestato» (Expte. 92-2005), Publíquense edictos por Tres (3) Días en el Boletín Oficial, Diario de mayor circulación de la Zona y Estrados del Tribunal.

Esquel, (Ch), 28 de Marzo de 2005.

Dr. JUAN CARLOS MUÑOZ
Secretario

I: 07-04-05 V: 11-04-05.

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Rural y de Minería N° Dos, a cargo del Dr. José Leonardh, Juez, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. María Magdalena Constanzo, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, con asiento en ésta ciudad, en autos caratulados: «PROVINCIA DEL CHUBUT C/COOPERATIVA DE VIVIENDAS POR AYUDA MUTUA «EL PORVENIR» LIMITADA S/MEDIDA CAUTELAR» (Intervención Judicial)», Expte. N° 646/2004, notifica la siguiente resolución: «Comodoro Rivadavia, Septiembre 16 de 2004, Vistos...Considerando...Resuelvo. 1) Dispongo la intervención judicial de la Cooperativa de Vivienda por Ayuda Mutua «El Porvenir» Limitada, Proyecto Trinidad con domicilio legal en Rawson N° 1354, Barrio Centro de ésta ciudad por un plazo de Ciento Ochenta (180) Días, pudiéndose prorrogar sólo, por resolución fundada... 3) Los coadministradores designados, previa aceptación del cargo dentro del tercer día de notificados de su nombramiento, serán puestos en funciones por el Oficial de Justicia, tendrán las mismas facultades que la de los administradores ordinarios y deberán informar al Tribunal sobre su gestión mensualmente a partir de la posesión del cargo. Publíquese Edictos por el término de Dos Días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut.

En la ciudad de Comodoro Rivadavia, a los días 14 del mes de Marzo de 2005.

MARIA MAGDALENA CONSTANZO
Secretaria

I: 07-04-05 V: 08-04-05

EDICTO DE REMATE JUDICIAL

Por disposición de la Sra. Jueza Dra. Mabel Clara Gonzalez de Romero, a cargo del Juzgado de Familia de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, Secretaría Única a cargo de la Dra. Laura Nogues Peralta, se hace saber en los autos caratulados: Expte. N° 159/04 «OFICIO LEY 22.172 N° 96/03, Dra. Marta Isabel Yañez Jueza Subrogante, Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Concursal y de Instrucción N° 1 Puerto Deseado-Santa Cruz.- en autos: «CAFFA, Milena C/TAPARI, Raúl S/Ejecución de Alimentos» Expte. N° 16.111/98.- ha designado Martillero Público al Sr. Juan Carlos HAMER, para que proceda a la venta en pública subasta, del siguiente bien: Vehículo dominio SFV 979, marca Scania. Tipo R 112 H 4x2 c h. Modelo 1.986, marca motor Scania, N° motor 2035969, chasis N° 02205085.

Estado del Bien a Subastar: el vehículo se encuentra con las ópticas rotas, sin cubierta que se encuentran gastadas, falta de múltiple de escape completo y turbo, como así el burro de arranque, caja de dirección, radiadores, inyectores, caja de cambio y bomba inyectora.

Deuda en concepto de patente: desde el año 1997 a 15 de Diciembre del año 2003, el bien presenta una deuda de Pesos de Dos Mil Trescientos Ochenta y Seis con Treinta y Nueve Centavos (\$ 2.386,39), por ante la Municipalidad de la ciudad de Puerto Deseado Provincia de Santa Cruz, a cargo la misma de quien y/o quienes resultaren adquirentes.

CONDICIONES DE DOMINIO: El bien a subastar tiene inscripto un embargo con fecha 09/11/2000, por el monto de \$ 16.000,00.- con fecha de cumplimiento 09/11/2003.- texto CAFFA, MILENA C/TAPARI RAUL S/EJECUCION DE ALIMENTOS.- constatado en el Registro Nacional de la Propiedad del Automotor Seccional de Puerto Deseado.

FECHA Y LUGAR DE SUBASTA: 16 de Abril de 2005 a las 11:00 hs. en calle Avda. del Pinar N° 201 de la ciudad de Comodoro Rivadavia.

CONDICIONES DE VENTA: Al contado sin base y al mejor postor.

SEÑA Y COMISION: 30% a cuenta de precio en el acto de remate, al contado y en efectivo. Comisión del martillero actuante del 10% en iguales condiciones.

EXHIBICION DEL BIEN: Los días 14/04/05 y 15/04/05, en horario de 17:00 hs. a 18:00 hs. en calle Avda. del Pinar N° 201 de la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Los adquirentes en subasta deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado.- Publíquese edictos por Dos (2) Días en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz y Chubut y Diario Crónica de la ciudad de Comodoro Rivadavia.

INFORMES: Almirante Brown N° 570 Comodoro

Rivadavia. Domicilio del martillero actuante.- Tel.: 4444648.
Laura Nogues Peralta Secretaria, 23-03-2005.

LAURANOGUES PERALTA
Secretaria

I: 07-04-05 V: 08-04-05.

EDICTO DE REMATE

Por disposición del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en la ciudad de Esquel, a cargo del Dr. Omar Magallanes, Secretaría a cargo del Dr. Juan Carlos Muñoz, en los autos caratulados: «WILLIAMS, ATUEL C/FONSECA, ANIBAL S/ejecutivo» (Expte. 261-234-88) (689/2003), se hace saber por el término de Dos (2) Días que el Martillero Pablo Bonfanti Riegé M.P. N° 79, procederá a vender en Pública Subasta, el día 22 de Abril de 2005, a las 18:00 Hs. en las Oficinas de Av. Alvear N° 313 de esta ciudad de Esquel, el siguiente bien: Un (1) inmueble individualizado como Lote 3 de la Manzana «C», Chacra 11 de esta ciudad de Esquel, Departamento Futaleufú, Provincia del Chubut; Quinta III; Expediente de Mensura: CH.-28-56. Partida Inmobiliaria: N° 01060 Finca 32.129, Tomo 389 F° 241; de una superficie de 291,75 mts2 con la base de su valuación fiscal de Pesos Setecientos Cuarenta y Cuatro con Ochenta y Cuatro Cvs. (\$ 744,84) y al mejor postor.- DEUDA: El inmueble posee una deuda en concepto de Impuesto Inmobiliario, Tasa de Limpieza y Conservación de la vía Publica de Pesos Tres Mil Novecientos Veinticinco con Noventa y Ocho Cvs. (\$ 3.925,98) al día 26 de Octubre de 2004.- ESTADO DE OCUPACION Y EDIFICACION: Posee una construcción precaria consistente en un galpón de madera sin habitante y ocupante alguno. El Martillero está autorizado a percibir de quién y/o quienes resulten adquirentes en el acto y en dinero efectivo el 30% de Señá, el 3% de Comisión y el 1% de Impuesto de Sellado, a cargo del comprador, quién deberá depositar el saldo restante dentro de los Cinco Días de aprobada la Subasta, la que se notificará por Ministerio de Ley, bajo Apercebimiento de la pérdida de la seña, comisión y responsabilidad, que por incumplimiento determina el Art. N° 584 del C.P.C. y C., Asimismo el martillero exhibirá el bien a subastar por un término de siete días y en un horario de tres horas diarias.

CONSULTAS Y HORARIO DE VISITAS: de Lunes a Viernes de 16:00 a 19:00 Hs. en las Oficinas de Av. Alvear N° 313, TE. 451455 - 454629 - 450150.

Esquel, (Chubut), 28 de Marzo de 2005.

Dr. JUAN CARLOS MUÑOZ
Secretario

I: 07-04-05 V: 08-04-05.

EDICTO LEY 19950 - CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Por disposición de la Inspección General de Justi-

cia delegación Esquel publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial lo siguiente:

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Socios: JOSE WALTER PARADA, de 42 años de edad, argentino, DNI 14.848.215, casado, de profesión comerciante, con domicilio en la Avenida Alvear N° 1742 de la ciudad de Esquel, Departamento de Futaleufú, Provincia del Chubut y DIEGO CONESA, de 30 años de edad, argentino, DNI 23.709.455, soltero, de profesión comerciante, con domicilio en la Avenida Alvear N° 899, Departamento de Futaleufú, Provincia del Chubut. Nombre: SERVICIOS VIALES LOS ALERCES S.R.L. Domicilio Social: calle Repetur N° 899 de la ciudad de Esquel, Departamento de Futaleufú, Provincia del Chubut. Objeto: La actividad comercial en general, operaciones civiles e inmobiliarias y todo otro negocio análogo y que sea de interés a la Sociedad, y en particular la dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, viales, portuarias, hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, diques, viviendas, talleres, puentes, caminos, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas precedentemente, proyecto, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas, públicas o privadas, construcción y reparación de edificios para viviendas urbanas, rurales y para oficinas o establecimientos industriales, y en fin todos los demás actos, contratos y operaciones compatibles con su objeto, sometiéndose para ello a la legislación vigente. Para el cumplimiento de su objeto social tiene la sociedad plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: Pesos Doce Mil (\$ 12.000). Administración: Uno o más gerentes en forma individual, socio o no. Gerente: JOSE WALTER PARADA DNI 14.848.215. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Fecha de Instrumento de Constitución: 10 de Febrero de 2005.

Esquel, Chubut, 14 de Marzo de 2005.

Dra. MARIA CRISTINA MOMBELLI
Inspección Gral. de Justicia
Delegación Esquel

P: 07-04-05.

EDICTO

Por disposición de la Sra. Directora de la I.G.J. publíquese por un día en el Boletín Oficial la inscripción de Sociedad Extranjera (art. 118 y 123 Ley 19.550)

«SECURUS GLOBAL SL.» (Sociedad de Responsabilidad Limitada).- Inscripción: Registro Mercantil de Madrid (España), Censo de Entidades Jurídicas del Ministerio de Economía y Hacienda con el C.I.B. N° 84118421.- Representante en Argentina: Sr. Daniel Oscar Domingo Ayestaran, con DNI N° 13.437.372, domiciliado en calle Comodoro Rivadavia N° 6638, Wilde, Provincia del Chubut.- Domicilio Social: La Sociedad

fija su domicilio en la ciudad de Madrid, C/Almagro 31, segundo derecha y podrá crear sucursales, agencias o delegaciones en cualquier lugar de España, por acuerdo social o del órgano de administración.- Domicilio Legal en la República Argentina: Calle San Martín N° 263, ciudad de Comodoro Rivadavia.- Duración: La sociedad tendrá duración indefinida.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto la gestión y administración de valores representativos de los fondos propios de entidades no residentes en territorio español, mediante la correspondiente organización de medios materiales y personales.- Cierre del Ejercicio: El ejercicio económico de la sociedad coincidirá con el año natural, salvo el primero que comprenderá desde el día de comienzo de las operaciones hasta el treinta y uno de diciembre siguiente. Capital: El capital social se fija en tres mil seiscientos sesenta euros (3.660 euros), y se divide en 3.660 participaciones sociales, acumulables e indivisibles, en un euro de valor nominal cada una, numerales correlativamente del 1 del 3.660 ambos inclusive.-

Comodoro Rivadavia, 30 de Marzo de 2005.

Esc. MARIA LUCRECIA LEIVA
Directora
Inspección Gral. de Justicia
Comodoro Rivadavia

P: 07-04-05.

EDICTO

Por disposición de la Dra. María Lucrecia Leiva de Nogal, Delegada de la Inspección General de Justicia de la Provincia del Chubut, publíquese por un día en el Boletín Oficial el siguiente Edicto:

E.S.P.E. S.R.L.: Por acta de reunión de gerentes de fecha 30-11-2003, protocolizada mediante escritura 102 de fecha 8-03-2005, pasada al folio 154 del protocolo del Registro Notarial 11 del Chubut a cargo del Escribano Eduardo N. Cuestas Llamas, se trasladó la Sede Social a la calle 9 de Julio número 852, oficina 4 Comodoro Rivadavia - Chubut.-

Comodoro Rivadavia, 29/03/05.

Esc. MARIA LUCRECIA LEIVA
Directora
Inspección Gral. de Justicia
Comodoro Rivadavia

P: 07-04-05.

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primer Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural, de Familia y de Minería, a cargo del Dr. Carlos A. Tesi, Secretaría a cargo del Dr. Jorge Alejandro Laborda, sito en la ciudad de Rawson, cita por CINCO días a OSCAR BENITO ARISTE, para que comparezca a estar a derecho en juicio, bajo apercibi-

miento de dignar Defensor Oficial (arts. 145, 146 y 343 del C.P.C.C.) en autos caratulados "Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano c/Ariste Oscar Benito s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 885- F° 112- Año 2001- Letra 8540.

El presente publíquese por dos días, Rawson 08 de Noviembre de 2004.

JORGE ALEJANDRO LABORDA
Secretario

I: 07-04-05 V: 08-04-05.

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Rural y de Minería N° 2 de la Circunscripción Judicial Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. José Leonardh, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. María Magdalena Constanzo, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de la Sra. LUCIA MARIA ANSELMA MOLINARI en autos caratulados: «MOLINARI, LUCIA MARIA ANSELMA S/ SUCESION - Expte. Nro. 798, F° 362, Año 2004». Publíquense edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial y en el «Diario Crónica» de esta ciudad.

Comodoro Rivadavia, 09 de Marzo de 2005.

DRA. MARÍA MAGDALENA CONSTANZO
Secretaria

I: 06-04-05 V: 08-04-05

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Rural y de Minería N° TRES a cargo del Dr. Alberto Gustavo Sanca, Sec. N° CINCO a cargo de la Dra. María Salome Ezpeleta, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, en autos caratulados: «ECHANIZ, Juan Carlos S/SUCESION» Expte. N° 16/05, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS ECHANIZ. El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial de la Provincia y Diario «EL PATAGONICO». En la ciudad de Comodoro Rivadavia, a los días 10 del mes de Marzo de 2005

MARIA SALOME EZPELETA
Secretaria

I: 06-04-05 V: 08-04-05

EDICTO

El Dr. José Leonardh, Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Rural y de Minería N° dos, Secretaría N° cuatro a cargo de la Dra. María

Beatriz Basso, secretaria de refuerzo de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante en autos «RIVAS, Milagro Antonio s/Sucesión», Expte N° 819/04 para que dentro del plazo de 30 días lo acrediten.

Publíquense edictos por el término de tres días en Boletín Oficial y Diario «EL PATAGONICO» de esta ciudad.

Comodoro Rivadavia, 10 de Marzo de 2005

MARIA BEATRIZ BASSO
Secretaria de Refuerzo

I: 06-04-05 V: 08-04-05

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. GLADYS C. CUNIOLO, cita y emplaza por Treinta Días a herederos y acreedores de JOSÉ RESTUCCIA mediante edictos que se publicarán por Tres Días, bajo apercibimiento de ley.-

Trelew, 31 de Marzo de 2005.

NORMA Z. CORTE
Secretaria

I: 05-04-05 V: 07-04-05.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. GLADYS C. CUNIOLO, cita y emplaza por Treinta Días a herederos y acreedores de FERNANDO ANTONIO SALAZAR PEÑA mediante edictos que se publicarán por Tres Días, bajo apercibimiento de ley.

Trelew, 23 de Marzo de 2005.

NATALIA M. DENEGRÍ
Secretaria

I: 05-04-05 V: 07-04-05.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. GLADYS C. CUNIOLO, cita y emplaza por Treinta Días a herederos y acreedores de AMERICO

MESA mediante edictos que se publicarán por Tres Días, bajo apercibimiento de ley.

Trelew, 29 de Marzo de 2005.

NATALIA M. DENEGRI
Secretaria

I: 05-04-05 V: 7-04-05.

EDICTO JUDICIAL

El Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, a cargo del Juzgado N° 2, con asiento en la ciudad de Trelew, Dr. Aldo Luis de Cunto, en autos caratulados: «BAZAN, DANIEL ANTONIO S/Sucesión», Expte. N° 575, Año 2002, cita y emplaza por Treinta días herederos y acreedores de DANIEL ANTONIO BAZAN, mediante edictos que se publicarán por Tres días bajo apercibimiento de Ley.

Trelew, 28 de Marzo de 2005.

NORMA Z. CORTE
Secretaria

I: 05-04-05 V: 07-04-05.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en Avda. Alvear N° 505, 3er. Piso de la ciudad de Esquel, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Omar H. Magallanes, Secretaría única desempeñada por subrogancia legal de la Dra. Cristina Márquez, en autos caratulados: «LARA, RODOLFO S/Sucesión Ab Intestato» (Expte. N° 100 Año 2005), cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por don RODOLFO LARA, para que en el término de Treinta días se presenten a hacerlos valer en el juicio.

Publicación: Tres Días.

Esquel, (Chubut), veintidós Marzo de 2005.

CRISTINA MARQUEZ
Secretaria

I: 05-04-05 V: 07-04-05

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Rural y de Minería N° 1 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, a cargo del Dr. Alberto Gustavo Sanca, Juez Subrogante, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Rossana Beatriz Strasser, con asiento en Avda. Hipólito Yrigoyen N° 650, 1° Piso, de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, en autos caratulados: «ACUÑA, MONICA ELIZABETH S/Ausen-

cia con Presunción de fallecimiento», Expte. N° 1044/2004, cita y emplaza por el término de Cinco (5) Días a la Srta. MONICA ELIZABETH ACUÑA, presunta ausente, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial para que lo represente.

La publicación se hará de acuerdo a lo dispuesto por el art. 18 de la ley 14394 y por el término de Cinco (5) Días. Comodoro Rivadavia, Marzo 07 de 2005.

Dra. ROSSANA BEATRIZ STRASSER
Secretaria

I: 05-04-05 V: 11-04-05

EDICTO

El Señor Juez de Instrucción Subrogante, Jorge Eyo a cargo del Juzgado de Instrucción de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en la ciudad de Esquel, en los autos caratulados: "Manquillan Carlos Adan –Fernández Flavio Marcelo – Tracamilla Juan Pablo s/Holm Juan Carlos s/Dcia." Exp. 321-70-2004 que tramitan ante dicho Tribunal, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. Rodolfo Barroso, en los cuales se investiga la presunta comisión del delito de ROBO (Art. 164 del C. Penal), cometido el día 3 de mayo de 2004 en la localidad de ESQUEL, en perjuicio de Juan Carlos Holm, CITA: por el término de cinco días, a partir de la última publicación, a FLAVIO MARCELO FERNÁNDEZ hijo de León Honorio y Gloria Celeste Smith, DNI 26-607-080, nacido el 31 de Mayo de 1978, soltero, instruido de ocupación Pintor con último domicilio en la Ciudad de Puerto Madryn a participar de un Reconocimiento en Rueda de personas en caso de no comparecer en dicho término de ser declarados en rebeldía.

El auto que ordena el presente obra a fs. 127. y dice: "///quel, 14 de Marzo de 2005.-...., "///quel, 14 de Marzo de 2004. Atento el estado y lo solicitado por el Ministerio Fiscal dese cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 133 del C.P.P.

Librándose los edictos de rigor donde deberá constar el comparendo del imputado dentro de las 48 hs., de publicados los edictos a los fines de participar en un reconocimiento en Rueda de Personas, bajo apercibimiento de decretar su inmediata. Notifíquese. Fdo. Jorge EYO ante mí: Rodolfo Barroso Secretario".

Secretaría, 14 de Marzo de 2005.

RODOLFO BARROSO
Secretario

I: 04-04-05 V: 08-04-05.

EDICTO

El Dr. Jorge Eyo, Juez Subrogante a cargo del Juzgado de Instrucción de la Circunscripción Judicial, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Graciela Anabel Rodríguez, sito en Avda. Alvear 505, 1° piso de Esquel,

en los autos caratulados: "Chanquía Leopoldo Mario s/ ...Test Fotoc Autos: 1740 F 164 A 1998 Esquel", Expte. N° 57 F° 12 Año 2004, en los cuales se investiga la presunta comisión del delito de ESTAFA REITERADA – DOS HECHOS- EN CONCURSO IDEAL CON USO DE INSTRUMENTO PRIVADO, FALSO REITERADO – 4 HECHOS – previsto y reprimido por los arts. 172, 54, y 296 del Código Penal Argentino, cometido los días 12 y 14 de Agosto de 1998 aproximadamente, en la ciudad de Esquel. CITA a Leopoldo Mario Chanquía, sin sobrenombres, casado, argentino, hijo de Leopoldo Alfredo y de América Saez Acosta, nacido en Rosario, Pcia. de Sta. Fé, el día 06 de Febrero de 1958, DNI 13.953.006, instruido, periodista gráfico, cuyo último domicilio se le conoce es en Colón 2651 5° piso, Dpto. B de la ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Bs. As., dentro de los cinco (5) días, a partir de la última publicación, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de notificarlo de lo resuelto en los autos de mención, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada en el plazo estipulado, de ser declarado en rebeldía (rebelde) y ordenarse su inmediata detención.

La providencia simple que ordena el presente DICE: "//quel, 08 de Marzo de 2005. Atento lo informado en autos, dispóngase la notificación del imputado Leopoldo Mario Chanquía, a tenor de lo dispuesto por el art. 133 del C.P.P., para que comparezca a efectos de notificarlo del resolutorio obrante en los presentes actuados apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Notifíquese... –Fdo: Jorge Eyo. Juez de Instrucción, ante mí: Graciela Anabel Rodríguez. Secretaria".

Secretaría, 9 de Marzo de 2005.

GRACIELAANABEL RODRÍGUEZ
Secretaria

I: 04-04-05 V: 08-04-05.

EDICTO

El Dr. Jorge Eyo, Juez Subrogante a cargo del Juzgado de Instrucción de la Circunscripción Judicial, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Graciela Anabel Rodríguez, sito en Avda. Alvear 505, 1° piso de Esquel, en los autos caratulados: "Lagos Andrés Argentino s/ ...Esquel", Expte. N° 425 F° 96 Año 2004, en los cuales se investiga la presunta comisión del delito de ROBO CALIFICADO POR EFRACION EN GRADO DE TENTATIVA previsto y reprimido por los arts. 42, 45, y 167 Inc. 3ro. en función del art. 164 del Código Penal Argentino, cometido el día 16 de Enero de 2.004 en la ciudad de Esquel. CITA a Andrés Argentino Lagos, casado, argentino, hijo de Argentino y de Alicia Bernardo, nacido en Esquel, el 08 de Marzo de 1985, soltero, instruido, desocupado, domiciliado en barrio rural Vieja calle Juan Manuel de Rosas, al fondo, entre Dr. Franzo y 1ro. de Mayo Barrio Rural Vieja, de Esquel, Pcia. del Chubut, DNI 31.802.570, dentro de los cinco (5) días, a partir de la última publicación, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de receptorle declaración como imputado a tenor del art. 262 del C.P.P. en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento en caso de

incomparecencia injustificada en el plazo estipulado, de ser declarado en rebeldía (rebelde) y ordenarse su inmediata detención.

La providencia simple que ordena el presente DICE: "//quel, 08 de Marzo de 2005. Atento lo informado en autos, dispóngase la notificación del imputado Andrés Argentino Lagos, a tenor de lo dispuesto por el art. 133 del C.P.P., para que comparezca a efectos de notificarlo del resolutorio obrante en los presentes actuados apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Notifíquese... –Fdo: Jorge Eyo. Juez de Instrucción, ante mí: Graciela Anabel Rodríguez. Secretaria".

Secretaría, 9 de Marzo de 2005.

GRACIELAANABEL RODRÍGUEZ
Secretaria

I: 04-04-05 V: 08-04-05.

EDICTO

La Dra. Fernanda Revori, Funcionaria del Ministerio Fiscal de la Circunscripción Judicial del Noroeste de la Provincia del Chubut, con asiento en la ciudad de Esquel, en los autos caratulados: "SÁNCHEZ, Karina s/..MEZA Juan Carlos s/Denuncia.00Esquel", Expte. nro. 59002003 que se tramitan por ante esta Fiscalía ubicada en San Martín 1266, en los cuales se investiga la presunta comisión del delito de HURTO EN GRADO DE TENTATIVA, previsto en el C. Penal, hecho ocurrido en Esquel, el día 26 de Abril de 2003, aproximadamente a las 21:05 hs. en el interior del Supermercado La Anónima ubicado en calle Roca y 9 de Julio de la ciudad de Esquel, CITA por el término de cinco días a partir de la última publicación a CARINA MEZA, argentino, nacido en Esquel, el 3-11-1976, sin sobrenombre, indocumentada, cuyo último domicilio conocido era Sierra Tecka, a fin de que comparezca a este Ministerio Fiscal ubicado en San Martín 1266 de Esquel, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía.

ALICIA FERNANDA REVORI
Funcionario Fiscalía
Ministerio Público Fiscal

I: 01-04-05 V: 07-04-05.

EDICTO DE REMATE

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Laboral de la Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Comodoro Rivadavia, sito en Av. Hipólito Irigoyen N° 650 Planta Baja a cargo de la Dra. ZULEMA CANO, Secretaría a cargo de la Dra. MARIA LUJAN FLESSATTI, comunica por dos días en el Boletín Oficial y Diario Crónica que en los autos caratulados «PEREZ MARTIN ALBERTO JESUS

C/PEREZ HUGO JAVIER S/EJECUTIVO» Expte. N° 6270/1999, que el Martillero Público Andrés Zárate rematará el día 09 de Abril de 2005, a las 12:30 horas en calle Ameghino 1513 de Comodoro Rivadavia de: Un automotor marca Mercedes Benz, modelo L-608D/35, tipo Chasis con Cabina, motor marca Mercedes Benz N° 340.930-10-002292, chasis marca Mercedes Benz N° 378.302-12-002109, año 1978, Dominio VPM-970. Según lo informado por la Dirección de Impuesto Automotor y Rentas Diversas: el DOMINIO VPM-970 al 15/09/04 registra deuda en concepto de Impuesto Automotor por los períodos 06, 09/98, 01, 02, 04 al 12/99; 01 a 12/00/01/02/03 y 01 a 09/2004 por \$ 874,79. Dirección de Cobros Judiciales al 22/09/2004 no registra deuda. Tribunal de Faltas 2 al 28/09/2004 no registra deuda. Tribunal de Faltas 1 y 3: al 24/09/04 no registra deuda. **CONDICIONES DE VENTA:** Al contado y al mejor postor. **SEÑA:** 10% a cuenta del precio mediante depósito en el acto de remate. **COMISION:** 5% a cargo del comprador en el acto de la subasta en dinero en efectivo.

Comodoro Rivadavia 28 de marzo de 2005

MARIA LUJAN FLESSATTI
Secretaria

I: 06-04-05 V: 07-04-05

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PETRO-AR S.A.

Convócase a Asamblea Extraordinaria –art. 235-Ley 19550, a los accionistas de PETRO-AR S.A., para el día 25 de Abril de 2005 a las 18 hs., en 1ª Convocatoria y 1 hora más tarde en 2ª, en la oficina de calle Italia N° 594 de Comodoro Rivadavia-Chubut- para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
 - 2°) Rendición del movimiento económico-financiero de la Sociedad.
 - 3°) Disolución de la Sociedad por no lograrse el objeto social.
- Juan Carlos ALTUNA
Síndico Titular

I: 01-04-05 V: 07-04-05.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, en primera y segunda convocatoria a los Accionistas de METRAPET S.A. para el día 30 de Abril de 2005 a las 16 horas en instalaciones de la Sociedad, sitas en Avenida Tehuelches 721 del Barrio General Mosconi de Comodoro Rivadavia, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Elección de dos accionistas para firmar las Actas de las Asambleas.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1. Consideración del Balance General, estado de resultados, memoria, informe del Síndico, demás documentación contable y aprobación de la gestión del Directorio, referida al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2004.
2. Tratamiento y destino de los resultados del ejercicio.
3. Elección de nuevas autoridades por finalización de mandato.
4. Elección de los Síndicos titular y suplente.
5. Consideración de los honorarios del Directorio y Sindicatura.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1. Tratamiento y destino de las acciones adquiridas por la Sociedad.
2. Tratamiento y consideración venta fracción Nor-Este predio, de acuerdo a lo tratado en reunión informativa del 17/12/04.

NOTAS: Será de aplicación el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales en su párrafo segundo.- Donde deberá comunicar en forma escrita su concurrencia a Asamblea, Tres días antes de la misma.

De acuerdo al Art. 237 de la ley de Sociedades Comerciales y el Art. 12 del Estatuto Social, las Asambleas en Segunda convocatoria se celebrarán una hora después de Fracasada la primera.

ELISEO ROLINHO
Presidente

I: 04-04-05 V: 08-04-05.

PRESIDENCIA DE LA NACION SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 030/05 de la siguiente Obra:

MALLA: 107 A.

OBRAS: RUTA NACIONAL N° 3-PROVINCIA DEL CHUBUT.

TRAMO: ACCESO MALASPINA-PROG. 1817,55.

LONGITUD: 124,49-Km.

TIPO DE OBRA: Obras de Recuperación y Mantenimiento.

PLAZO DE OBRA: 60 Meses.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 1.500,00.-

FECHA Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 5 (CINCO) de Mayo del 2005.

HORA: 9:00 (nueve) Av. Julio A. Roca N° 734/38 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) D.N.V.

APERTURA DE OFERTAS: Se realizará el día cinco (5) de Mayo del 2005 en forma continua y sucesiva a partir de las nueve horas, en el siguiente Orden: Malla: 105-106-107 A 108 B-123 A 133-201 A 201 B-205-206 en el lugar arriba indicado.

LUGAR DE VENTA Y CONSULTA DE PLIEGOS: Sub. Gerencia Servicios de Apoyo-Av. Julio A. Roca N° 734/38 (1067) Capital Federal 3°-Piso DNV.-

I: 23-03-05 V: 14-04-05.

**PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 050/05 de la siguiente Obra:

MALLA: 632.

OBRAS: RUTA NACIONAL N° 40 PROVINCIA DEL CHUBUT

TRAMO: EMPALME RUTA NACIONAL N° 259 (LA PAULINA) (D)

TRAMO: EMPALME RUTA NACIONAL N° 40 (S) PARQUE INDUSTRIAL DE TREVELIN

LONGITUD: 159,62-Km.

TIPO DE OBRA: Obras de Recuperación y Mantenimiento.

PLAZO DE OBRA: 60 Meses.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 1.500,00.-

FECHAY LUGAR DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 13 (TRECE) de Mayo del 2005.

HORA: 10:00 (Diez) Av. Julio A. Roca N° 734/38 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) D.N.V.

APERTURA DE OFERTAS: Se realizará el día TRECE (13) de Mayo del 2005 en forma continua y sucesiva a partir de las nueve horas, en el siguiente Orden: Malla: 505-532-632-113- Y 507 en el lugar arriba indicado.

LUGAR DE VENTA Y CONSULTA DE PLIEGOS: Sub. Gerencia Servicios de Apoyo-Av. Julio A. Roca N° 734/38 (1067) Capital Federal 3°-Piso DNV.-

I: 23-03-05 V: 14-04-05.

**PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 051/05 de la siguiente Obra:

MALLA: 113.

OBRAS: RUTA NACIONAL N° 259- PROVINCIA DEL CHUBUT.

TRAMO: EMPALME RUTA NACIONAL N° 40- CINCO ESQUINAS.

RUTA NACIONAL N° 40 – PROVINCIA DEL CHUBUT.

TRAMO: LIMITE CON RIO NEGRO – EMP. RUTA NA-

CIONAL N° 259.

LONGITUD: 182,30-Km.

TIPO DE OBRA: Obras de Recuperación y Mantenimiento.

PLAZO DE OBRA: 60 Meses.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 1.500,00.-

FECHAY LUGAR DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 13 (TRECE) de Mayo del 2005.

HORA: 10:00 (Diez) Av. Julio A. Roca N° 734/38 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) D.N.V.

APERTURA DE OFERTAS: Se realizará el día TRECE (13) de Mayo del 2005 en forma continua y sucesiva a partir de las nueve horas, en el siguiente Orden: Malla: 505-532-632-113- Y 507 en el lugar arriba indicado.

LUGAR DE VENTA Y CONSULTA DE PLIEGOS: Sub. Gerencia Servicios de Apoyo-Av. Julio A. Roca N° 734/38 (1067) Capital Federal 3°-Piso DNV.-

I: 23-03-05 V: 14-04-05.

**PROGRAMA FEDERAL
DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS
MEJOR VIVIR**

**MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL
INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS**

**SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
Y VIVIENDA**

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PLANIFICA-
CION Y SERVICIOS PUBLICOS
INSTITUTO DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO
URBANO**

LICITACION PUBLICA N° 38/05.

“132 Mejoramientos de Viviendas en Barrio Stella Maris de la Localidad de Codoro. Rivadavia”.

Presupuesto Oficial: \$ 1.847.487,73. (Pesos Un Millón Ochocientos Cuarenta y Siete Mil Cuatrocientos Ochenta y Siete con Setenta y Tres Centavos).

Licitación Pública N° 38/05

Nombre del Proyecto y Localidad: 132 Mejoramientos de Viviendas en Barrio Stella Maris de la Localidad de Comodoro Rivadavia”.

Cantidad de Mejoramientos: 132

Presupuesto Oficial: \$ 1.847.487,73.

Plazo Ejecución: 240 Días.

Fecha de Apertura: 02/05/2005 a las 10. hs.

Fecha de Recepción de las Ofertas: hasta el día y la hora de la apertura.

Lugar de Recepción y Apertura de las Ofertas: En la Sede del IPV y DU, Don Bosco 297. Ciudad de Rawson, Prov. de Chubut.

Consulta y Venta de Pliegos: En la Sede del I.P.V. y D.U., Don Bosco 297 Ciudad de Rawson, Provincia del Chubut.

Valor del Pliego: \$ 500 (Pesos Quinientos).
 Todos los Valores son a Julio de 2004.

I: 01-04-05 V: 07-04-05.

**PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION
 DE VIVIENDAS**

**Ministerio de Planificación Federal de Inversión
 Pública y Servicios
 Secretaría de Obras Públicas
 Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda**

**Gobierno de la Provincia del Chubut
 Secretaría de Infraestructura, Planeamiento
 y Servicios Públicos
 Instituto Provincial de la Vivienda
 y Desarrollo Urbano**

**PRORROGA DE RECEPCION Y APERTURA
 LICITACION PUBLICA**

Proyecto y Construcción de 424 Viviendas
 Obras Complementarias e Infraestructura Propia y
 de Nexos
 Obras Financiadas con Recursos del Programa
 Federal de Construcción de Viviendas y Aporte
 Provincial

N° de Licitación: 19/05

Localidad: COMODORO RIVADAVIA
 Nombre del Proyecto: 66 viviendas Valle C
 (renglón I: 38 viv)
 Cant. Viv.: 38
 Fecha y Hora de Apertura: 28-Abr-05
 Fecha y Hora Recepción de Ofertas: 28 Abr hasta
 las 9hs
 Presupuesto Tope Oficial: \$ 2.334.385,81.

N° de Licitación: 19/05

Localidad: COMODORO RIVADAVIA
 Nombre del Proyecto: 66 viviendas Valle C
 (renglón: II: 28 viv)
 Cant. Viv.: 28
 Fecha y Hora de Apertura: 28-Abr-05
 Fecha y Hora Recepción de Ofertas: 28 Abr hasta
 las 9hs
 Presupuesto Oficial: \$ 1.772.433,78.
 Apertura continuada de licitación al término de la
 apertura anterior, en orden correlativo.
 Lugar de Recepción y Apertura de las Ofertas: En la
 Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo
 Urbano. Don Bosco 297 – Rawson – Chubut.

I: 01-04-05 V: 07-04-05.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

EDICTO (ARTICULO 68º DEL CODIGO FISCAL)

CONTRIBUYENTE: PINZOLO S. R. L.

DOMICILIO: ESPINOZA N° 780
 CODIGO POSTAL: (1405)
 LOCALIDAD: CAPITAL FEDERAL
 PROVINCIA: _____
 CARGO NUMERO: 070/98-DGR
 EXPEDIENTE NUMERO: 1084/1998-DGR-

COMO RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN
 IMPOSITIVA QUE LE FUERA REALIZADA OPORTUNA-
 MENTE, SE PROCEDIÓ A DETERMINAR EL IMPUESTO
 SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS (CONVENIO
 MULTILATERAL), DE ACUERDO A LO ESTIPULADO POR
 EL ARTÍCULO 25º DEL CÓDIGO FISCAL VIGENTE DE LA
 PROVINCIA DEL CHUBUT.-

DICHA DETERMINACIÓN IMPOSITIVA, SE DETALLA
 A CONTINUACIÓN:

NUMERO DE INSCRIPCION 901-976247-9
 NUMERO DE DETERMINACION 070/98-D1-(0)
 INICIADA MEDIANTE ACTA 20/11/98
 PERIODOS ABARCADOS 08/1998 A 06/2000
 IMPUESTO A DEUDADO: 3.484,64
 ACCESORIOS (ART. 28 C.F.) 5.490,77
 MULTA/S (ART. 30 Y 35 CF) 2.243,87
 TOTAL DEUDA 11.219,28
 SON PESOS: ONCE MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE
 CON VEINTIOCHO CENTAVOS.-

DEUDA CALCULADA AL 31/03/2005.-
 CONFORME LO DISPONEN LOS ARTÍCULOS 30 Y
 35 DEL CÓDIGO FISCAL (TEXTOS MODIFICADOS POR
 LEY 3926), CORRESPONDE UNA MULTA EQUIVALENTE
 AL 25% DE LA OBLIGACIÓN FISCAL OMITIDA, MON-
 TOS QUE SE DETALLAN EN EL PUNTO ANTERIOR.

A LOS EFECTOS DE REGULARIZAR SU SITUACIÓN
 FISCAL CON ESTE FISCO PROVINCIAL, SE INTIMA A LA
 FIRMA A INGRESAR EL PAGO DE LA DEUDA A LA OR-
 DEN DE LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA
 PROVINCIA DEL CHUBUT.

SE LE HACE SABER QUE CONTRA LA DETERMINA-
 CIÓN PRACTICADA PODRÁ INTERPONER RECURSO DE
 RECONSIDERACIÓN ANTE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE
 RENTAS, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 46º
 DEL CÓDIGO FISCAL, DENTRO DE LOS TREINTA (30)
 DÍAS HÁBILES DE NOTIFICADO.

LA PRESENTE OFICIA DE CEDULA DE NOTIFICACION
 TAL CUAL LO CONTEMPLA EL ARTICULO 68º DEL
 CÓDIGO FISCAL VIGENTE EN LA PROVINCIA DEL
 CHUBUT, DEBIENDO UDS. INGRESAR EL IMPORTE
 DE LA DEUDA DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS DE
 RECEPCIONADA Y NOTIFICADA LA PRESENTE,
 CASO CONTRARIO SE PROCEDERÁ EL INICIO DEL
 COBRO POR VÍA JUDICIAL.

ATENTAMENTE.
 DAF. Viernes, 18 de Marzo de 2005.

Fernando Raúl ROIS
 Director de Fiscalización
 Dirección General de Rentas
 Provincia del Chubut

I: 05-04-05 V: 11-04-05.

MUNICIPALIDAD DE RAWSON

Prórroga de Presentación de Propuestas y Apertura **Licitación Pública N° 01/05.**

Objeto: Convocatoria a Ofrecimiento Público para la venta de la Manzana 73 – Sector 7 – Circunscripción 1 de Rawson, con destino a la construcción del Centro Comercial y Torre de Departamentos.

Valor del Pliego: Pesos ciento cincuenta (\$ 150,00).

Plazo de Presentación de Propuestas: 18 de Abril de 2005 a las nueve y treinta (9:30) horas en la Mesa de Entradas de la Municipalidad de Rawson.

Apertura de Ofertas: 18 de Abril de 2005 a las diez (10:00) horas en el Despacho del Intendente Municipal, sito en Mariano Moreno 650 de Rawson.

Venta y Consulta de Pliegos: Secretaría de Desa-

rollo Urbano y Obras Públicas, sita en Belgrano 535 de Rawson.

P: 28, 29, 30-03-05, 07 y 11-04-05.

FE DE ERRATA

Se comunica que en el Boletín Oficial N° 9685 de fecha 17 de Febrero de 2005, en la Página 2 (primera columna) se deslizó el siguiente error:

DONDE DICE:

Decretos Sintetizados Año 2004, 2583 y 2587 del 30-12-05.

DEBE DECIR:

Decretos Sintetizados Año 2004, 2583 y 2587 del 30-12-04.